

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III—Núm. 724

Palma de Mallorca.—Miércoles 26 de Septiembre de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Una campaña necesaria

Repasando algunos periódicos extranjeros o las referencias telegráficas de otros, caemos en la cuenta de que sus juicios están formados, no en el conocimiento exacto de lo que es España, sino en los «prejuicios» de nuestros propios periódicos.

Es ya vieja la sentencia: Quien habla mal de España, es español. Estos periódicos extranjeros nos devuelven, acrecentadas, las calumnias y las exageraciones que vertimos sobre hombres y cosas que no son de nuestra devoción. En las circunstancias actuales, será obra verdaderamente patriótica contener las fantasías desbordadas de los periodistas extranjeros. En tratándose del nombre de nuestra nación, ya no podemos dividir a los españoles en blancos o negros.

Evidentemente, no somos tales como nos pintamos a nosotros mismos, ni tales poco como nos describen los extraños. No somos héroes de virtud. Pero tampoco estamos tan corrompidos como se afirma. Defectos mucho mayores se registran en los demás países. Aquí no hemos llegado a esos «affaires» de las más grandes traiciones contra la Patria, ni a esas malversaciones vergonzosas que caracterizan toda una época.

Pero hablamos mal de nosotros mismos, y hemos contribuido, en grandísima parte, a forjar una España que, ante la realidad, aparece contrahecha y violentada. No tenemos, en una palabra, esa «vanidad nacional» que tienen los extraños.

Todos los pueblos son vanidosos. Todos se creen superiores a sus vecinos. Jamás atribuyen sus defectos a su imbecilidad o a su carencia de ánimo. Nada hay tan estimulante como una conversación con sencillas personas de diversos países. Pronto se advierte en sus palabras, por poco que se quiera prestarles atención, cuán profundamente la vanidad y el orgullo nacionales están arraigados en el alma de cada individuo.

También se ha dicho de los españoles que la vanidad y el orgullo eran cualidades de nuestro espíritu. Eso habrá sido cierto en otro tiempo. En el que corremos, nuestra ocupación favorita no parece ser otra que la de denunciar defectos y debilidades. Los que escriben se complacen en publicar en sus periódicos informaciones desfavorables; constituyendo así una propaganda verdaderamente envenenada.

Claro está; los extranjeros que residen entre nosotros respiran este ambiente, se impregnan de todas las maledicencias que circulan casi libremente, y de aquí los enormes «canards» que leemos en los periódicos extranjeros, que a unos lectores causan asombro y a otros ese regocijo muy propio de los espíritus estrechos.

En una palabra, nos complacemos en abultar todo lo posible lo malo que pueda haber en nuestras costumbres públicas y privadas, como si España estuviese representada por los peores de sus ciudadanos.

Nuestra sinrazón no consiste en criticarnos a nosotros mismos, sino en no mostrar con más frecuencia lo que hay de profundamente honrado en el seno de nuestras familias, por ejemplo. Podríamos describir, con vivos colores, la vida laboriosa, resignada y honesta de tantos ciudadanos españoles de ambos sexos que trabajan y continúan las virtudes de nuestros mayores.

No, ciertamente; España no está corrompida. No es una tierra de vicios y pecados. Como todos los pueblos europeos, el nuestro es un conglomerado de individuos de toda clase: buenos unos, malos otros, los demás indiferentes. Penetrando en la intimidad de la vida española, seguramente aventajáramos en virtudes a los pueblos que en estos momentos nos calumnian.

Es necesario combatir esas propagandas envenenadas que vemos en aquella prensa. Pero no podemos olvidar que la causa de tales propagandas ha sido forjada precisamente en nuestra propia casa y por periodistas españoles.

PLUMAS AJENAS

¡Hasta pedimos la prórroga!

Rebelarse contra el régimen actual puede ser pecado. De hecho lo es para quienes tanto expusieron al defensor de la República y al implantarlo. Pero discurrir serena y sinceramente acerca, no de la política militarista, que, según han declarado los mismos que la desarrollan, es ave de paso, sino de las consecuencias de la dictadura militar, creemos nosotros, aun contando con lo excepcional de los presentes momentos, que ni siquiera ha de constituir una falta, si se aleja del comentario la pasión y se pone buena fe en el juicio y honradez en el pensamiento y nobleza en las intenciones.

¿No nos han dicho que vivimos en un régimen de saneamiento? Pues los hombres honrados, los que nada debemos al favor, ni jamás nos amparamos en la política, ni nunca nos acogimos a la tutela del Estado, alguna consideración habremos de merecer y con autoridad hemos de creernos para opinar, con quienes de buena fe piensan que ha sonado la hora de la salvación de España.

Para nosotros, la rectificación no puede ser de ninguna manera la renunciación. En la vida ciudadana, como en la guerra, no admitimos el retroceso, sino el avance, siempre el avance. Lo conquistado es algo positivo que hay que conservar y defender. El camino que se tiene ante nosotros nos invita a seguir adelante, pero no a desandar. En una página de la Historia, que es el pasado, el recuerdo, lo que ha sido, lo muerto, no pueden verse satisfechas las ansias de un pueblo que quiere ser. Las esperanzas no florecen en el ayer perdido, sino en el porvenir soñado.

Admitimos el honrado propósito de los dictadores, hombres de «sangre limpia, pura y patriótica», como la nuestra, de buenos españoles. Los generales encargados del gobierno de la nación trabajan activamente. Justo es reconocerlo. Moralizan las costumbres, obligan a los funcionarios públicos a asistir por la mañana tempra-

no a las oficinas, decretan cesantías como castigo a los incumplidores del deber... Además, han suprimido los automóviles de los ministros, y de los subsecretarios, y de los directores de los departamentos oficiales. Y han suprimido también los ministros y los subsecretarios y los directores. Todo esto representa un beneficio para el Tesoro, aunque no resuelva la aflictiva situación de aquél. Para salvarlo habrá que realizar la magna obra revolucionaria de descubrir la riqueza oculta, de establecer en defensa de los intereses del país un honrado y enérgico régimen fiscal, como para que tenga verdadera fuerza el gran somatén y cumpla sus fines es necesario crear propiedad, aumentar en grandes proporciones el número de propietarios, acometer, en fin, con decisión y valentía el problema de la tierra.

Pero estas grandes reformas, estas hondas transformaciones, que con otras de tanta importancia han de ser los cimientos de la nueva España, el proceso evolutivo de un régimen salvador, la verdadera revolución, tan ansiada, tan indispensable, hemos de esperarlas de los hombres civiles que la dictadura ha de elevar a la gobernación del país.

Porque el general Primo de Rivera ha declarado que el Directorio militar no aspira a gobernar, ni quiere gobernar, ni está preparado para ello. Y para, una vez destruidos los viejos partidos políticos, abrir paso a los hombres civiles oscuros y modestos se ha fijado a sí mismo un plazo de tres meses. «Nuestra labor—ha venido a decir—, encaminada a restablecer la normalidad, a que los derechos ciudadanos vuelvan a estar garantidos por la Constitución, a que el Poder civil, purificado, recobre su autoridad y su imperio, es una letra a noventa días».

Y nosotros, que suspiramos por el resurgimiento de ese Poder civil, a cuyo amparo se han hecho fuertes y poderosas naciones más afortunadas que España; nosotros, que nos sentimos profundamente orgullosos de ser españoles, nosotros, que sólo creemos y confiamos en la fuerza de las ideas, ante el espectáculo que ya están dando los hombres «modestos y obs-

curios» que aspiran a gobernarnos, pedimos al general Primo de Rivera que prorogue el plazo de vencimiento, que renueve la letra, para librarnos de esos hombres oscuros que manobran en las sombras y amenazan con ennegrecernos la existencia; para protegernos del nuevo coro de doctores de «El rey que rabió», técnicos y sabios de vida austera, de costumbres modestas, que se disponen a exponer su inutilidad sobre el tablado en que ha de representarse la futura comedia, farsa como la anterior, como la que padecíamos en el viejo coliseo derruido, pero con la desventaja de que los cómicos de la legua que andan estos días intrigando para que les contraten son de los que tropiezan a cada momento, se equivocan frecuentemente y no se saben nunca el papel.

Si, preferimos la política militarista, vivir bajo la dictadura, a soportar a los monopolizadores de la pedantería erigidos en hombres superiores, en sabios soporíferos, y a sufrir a esa otra caterva de intrigantes, gentes sin solvencia, repugnantes vividores, que hoy tienen la osadía de titularse apóstoles del nuevo régimen, cuando no son otra cosa que desechos de aquellos partidos de la Restauración, que un golpe de espada ha tendido al pie del Trono que les sirvió de cuna.

No tememos al Poder militar, sino a la orgía de los civiles que andan rondando las poltronas ministeriales para apoderarse de ellas al vencimiento de esa letra, que nosotros renovaríamos de muy buena gana sin cargar los intereses al general Primo de Rivera. Nos asustan las insignes tonterías de los sabios en la dirección de los destinos del país.

Y la voracidad de los gusanos que viven de lo que había de podrido en la política española.

JOAQUÍN AZNAR

Notas al día

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. — ¿Será cierto lo que cuentan algunos periódicos, entre ellos «Informaciones», acerca de los empleados públicos? Es posible que sí; es posible que no. Porque verdaderamente no se concibe que hubieran individuos que viviesen figurando en nómina hace veinte años, y no se hubiesen presentado un solo día durante aquellos a ocupar una silla en su oficina correspondiente.

Parece que el Directorio militar no se anda por las ramas; sino que ha querido atacar el mal en su raíz. Así como los «fascistas» italianos suministran purgas de ricino a sus enemigos, el Directorio ha aplicado también idéntico «laxante». No a los individuos, sino a las oficinas. Estas han «purgado».

Después de todo, esto no va del todo mal. Individuo había que acumulaba en su persona cuatro o cinco destinos. Y claro, aquél que se siente capaz de cargar con cuatro puestos distintos en distintas oficinas es indicio de que no está dispuesto a cumplir ninguno, a no ser que disfrutase del rarísimo privilegio de la ubicuidad.

Los empleados buenos y honrados que, dicho sea de paso, constituyen más del 90 por 100 del cuerpo de funcionarios, han ganado con la «purga». De ahora en adelante, ya se sabe. Los laboriosos tendrán su recompensa. Esos deben ser conservados por el Estado. Los demás: los vagos, los incapaces, los paniguados, a la calle. Con ello consigue prestigio el funcionario público, y queda plenamente justificada la «inamovilidad» que le concedió el Estado.—XXX.

PANORAMA

¿Alcohol o no?

En un periódico francés se publica una estadística que habrá de causar una gran sorpresa.

Hasta ahora habíamos creído que los consumidores de alcohol eran unos mentecatos y unos infelices que se cavaban su propia fosa. Pero los datos que leo, y que reproduzco, desmienten tal creencia. Hemos vivido en un grande error. El alcoholismo no disminuye la vida.

Nosotros hemos visto láminas de colores en las que se representan los estragos que el alcohol hace en nuestro organismo. A la vista de las truculentas láminas, más de una vez hemos maldecido los momentos en que hemos ingerido un vaso de vino o una copa de ron.

Los miembros de las humanitarias Ligas anticoolhólicas han llevado a cabo gigantescas campañas recomendando la abstinencia. En algunos países estas campañas han obtenido completo éxito, con la implantación de leyes prohibitivas.

En París, por ejemplo, en pleno boulevard de Saint Germain, que es de lo más

aristocrático y elegante que encierra la capital de Francia, hay un establecimiento, cuyas vitrinas están llenas de imágenes representativas de los estragos fisiológicos, y morales también, que causa el uso de las bebidas alcohólicas.

Aquí se ve a un beodo que trata brutalmente a su esposa, y alrededor de ellos a unos niños raquíticos, amarillentos y sucios, que parecen miserables despojos de la vida. Allí, un alcohólico que se debate y forceja en plena crisis de «delirium tremens».

Estas imágenes son concluyentes. Son una prueba irrefutable y clara, como el agua que filtra de un manantial abierto en la roca, de que el alcoholismo conduce directamente al tribunal, al hospital o al cementerio.

Pero no paran ahí las pruebas que se ofrecen en las vitrinas del establecimiento del boulevard de Saint Germain. Al lado de aquellos espectáculos horribles, se advierten figuras, en cera, de visceras cruelmente coloreadas. Junto a un hígado normal, de hermoso color sonrosado, el hígado de un alcohólico hipertrofiado y tirando a color de violeta. En aquella tienda no se vende nada. No se lucra en nada. Es sencillamente una obra de propaganda; y no tiene otro objeto que llevar al ánimo del espectador el odio a la bebida alcohólica.

Ahora bien; una comisión de médicos notables, en Inglaterra, recibió el encargo de determinar la edad media: 1.º de las personas que no ingieren ninguna clase de bebidas en que entre el alcohol; 2.º de las que usan moderadamente de ellas; 3.º de las que consumen alcohol en exceso.

Pues bien; hé aquí cuales han sido los resultados de esta encuesta realizada, minuciosamente, sobre más de cuatro mil casos de defunción:

1.º Los que no beben ninguna clase de alcohol viven, por término medio, cincuenta y un años y veintidós días.

2.º Los que consumen una cantidad moderada de alcohol, sesenta y tres años y trece días.

3.º Los que beben imprudentemente, pero sin llegar al punto de achisparse, cincuenta y nueve años y sesenta y siete días.

4.º Los bebedores habituales, cincuenta y siete años y cincuenta y nueve días.

5.º En fin, los borrachos perdidos, cincuenta y tres años y trece días.

Estos viven dos años más que los «abstemios». Verdad es, también, que tienen diez años menos de vida que los consumidores moderados.

De ahí se deduce, que la cofradía a que debe afiliarse toda persona de buen sentido es esta última.

He aquí toda una revolución en la teoría del alcoholismo.

Ya el antiguo refrán dice que el vino, sobre todo si es bueno, es al adulto lo que la leche al pequeñuelo.

BENIDER.

LECTURAS FEMENINAS

Indumentaria femenina

De la brillante cronista nortea Carmen de Munarriz nos llega el siguiente escrito, en el que su autora con todo el ingenio femenino, de una mujer que tiene ingenio dicurre acerca de la manera de dar «chic» a un vestido.

No siempre hemos de hacer la psicología de las invenciones de los modistos profesionales.

Dice así la citada escritora: A menudo sucede que nos quedamos pensativas ante un vestido de aire sencillo, al que no sabemos como dar un sello nuevo, un aire de «modelito». Sabemos que no todo está en la corrección de la hechura, y que un adorno acertado puede ser el éxito definitivo de un vestido o un arreglo confeccionado por la costurera.

Afortunadamente, esta temporada, la moda dedica con preferencia su atención a dar importancia a esos detalles comprendiendo que son todo el «chic» del modelo.

Por ejemplo, un vestido camisa sencillo, sin ninguna complicación de forma, en tafetán obscuro, crespón de china, «foulard» estampado, puede alegrarse con la nota juvenil de unos encajes de «Valenciennes» colocados en cinco filas apretadas en el escote y mangas.

Estos encajitos, en color amarillo, son algo verdaderamente encantador, constituyen un adorno esencialmente femenino, y algunos modelos prefieren, como gran fantasía, teñidos en rojo, azul «nattier» o verde Nilo, aunque siempre quede triunfante el clásico tono ocre, tan amado por nuestras abuelas.

Se disponen en forma de escarapela, dibujando ondas, siempre de varias filas juntas, y los vemos hasta en los sombreros o bordeando coquetonas sombrillas.

Pero como del uso al abuso no hay más que un paso, han llegado a crearse chaquetas rectas, completamente cubiertas de estos finos encajes fruncidos. Es de un trabajo y paciencia de chinos; ¡pobres obreras, que por un modesto jornal tienen que emprender esas tareas tan pesadas!

Se dice que el propósito del Directorio Militar es ir a la elección para la formación de las futuras Cortes en un plazo que no exceda del término legal o constitucional.

Se atribuye también al Directorio el propósito de adoptar importantes resoluciones en lo que se refiere a la propiedad de la tierra.

Sin llegar a este derroche de puntilla, basta emplearlo como detalle, y todo vestido de organdi, crespón, tafetán, «charmeuse», «foulard», liso o estampado, admite con igual éxito a esta amiga predilecta de nuestras abuelas, que poseían mejor que nosotros el arte de la coquetería femenina en los detalles.

Incluso los abrigos de verano para señora en «charmeuse», no desdeñan adornarse con estos encajes y el interior de sus anchas mangas monjiles, así como el cuello, sean alegrados por este detalle.

Los cuellos Claudina o románticos de linón, con trabajos de lencería, puntillas y bordados finos siempre acompañados de sus paños iguales, bastan para dar una nota distinguida al vestido más severo.

Los adornos de cintas comparten con las «valenciennes» el éxito de la temporada. Puede decirse que la cinta empleada casi exclusivamente es la llamada «grosgrain», cinta serria muy propia para confecciones; la trencilla de seda en segundo lugar y luego la encerada.

Se emplean en liso, fruncidas y plisadas, formando escarapelas, lazos, franjas y a menudo ocupan en chaquetas o vestidos de verano el lugar destinado a las pieles en invierno. Pero donde más vemos su apogeo es en los sombreros; las modistas demuestran su inagotable ingenio en las diversas maneras de deblar, retorcer, plegar y anudar la cinta a su capricho.

También con la misma tela del vestido recortada en forma de beses, conchas, pétalos, estrechitas o cuadrados sobrepuestos, se hacen adornos originales, que en este año de gracia de 1923 han venido a sustituir los agremados, complicados trabajos de máquina que durante años se empleaba con tanto furor.

VIDA INTERNACIONAL

La independencia de Filipinas

En estos días habrá llegado a Washington el ex-senador filipino D. Pedro Guevara, que sustituirá en el Congreso a don Jaime C. de Neira y que, en unión del señor Gabaldón, habrá de gestionar la independencia de su patria.

Poco antes de partir de Filipinas pronunció un discurso ante los estudiantes de aquella Universidad, que refleja los sentimientos del pueblo filipino en los presentes instantes.

Damos a continuación algunos párrafos del discurso.

«Estamos afrontando hoy—dijo—el período más crítico de nuestra historia. Estoy a punto de salir para los Estados Unidos con el fin de reiterar, en nombre del pueblo filipino, nuestra demanda de que éstos cumplan la palabra empeñada por medio de sus representantes constitucionales. Alegamos que hemos cumplido con las condiciones requeridas de nosotros en el preámbulo de la ley Jones, como requisito para que se nos conceda nuestra acariciada independencia.

Hemos establecido un Gobierno estable, capaz de garantizar las propiedades y las vidas y derechos de los ciudadanos. Creemos que cumplimos ya todos los deberes necesarios requeridos para nuestra independencia política. Nuestra situación económica es precisamente la misma, y en cierto modo mejor, que la de las trece colonias cuando rompieron los lazos que les unían a la soberanía británica.

Los que estudian la historia universal comprenden muy bien que ninguna nación ha llegado a la existencia internacional con un Tesoro repleto. La mayoría de ellas, me atrevo a decir que todas, han adquirido su soberanía en estado de pobreza.

Hemos aprendido bastante para lanzarnos a la vida internacional. Sólo pedimos que se nos dé una oportunidad para demostrar nuestra capacidad para dirigir nuestro gobierno como nación independiente. No hay alternativa para nosotros. La garantía de la independencia filipina está indudablemente de conformidad con el verdadero espíritu y propósito del principio de soberanía popular y los derechos de las pequeñas naciones proclamados durante la reciente guerra europea.

Luego de declarar que los filipinos estaban decididos a abrir sus puertas a todo el que quiera establecerse en aquel país, afirma que Estados Unidos habrán de cumplir su palabra teniendo en cuenta que a ello se han comprometido solemnemente ante todos los países del mundo.

30 años atrás

26 Septiembre 1893.—Salí para Barcelona el Archiduque Luis Salvador.

—Salí para Andraitx el vapor de guerra «Vulcano».

INFORMACION LOCAL

BANDO DE LA ALCALDIA

LAS NUEVAS TASAS

Por la Alcaldía ha sido dictado y fijado en los sitios céntricos de esta ciudad un bando conteniendo las tasas últimamente aprobadas por la Junta Provincial de Abastos.

He aquí el texto de dicho bando: Pedro Buades Rousset, Abogado, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de las Baleares.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en comunicación de fecha 22 del que cursa, me dice lo siguiente:

Junta provincial de Abastos

Esta Junta de mi presidencia en sesión celebrada el día de la fecha acordó por unanimidad, en vista del incumplimiento por parte de los vendedores de las tasas acordadas por la misma, que estas se reproduscan para conocimiento del vecindario, consignándose las modificaciones introducidas en ellas por distintos acuerdos.

Las tasas son las siguientes:

Pan

Pan blanco, 0'60 pesetas Kilo. Pan moreno, 0'50 id. id. Se autorizará a los panaderos que lo soliciten del Excmo. Sr. Presidente de la Junta provincial de Abastos, por escrito, para vender pan blanco de primera clase extra al precio de 0'65 pesetas el kilo, pero con la condición expresa de que no podrán elaborar el pan blanco tasado a 0'60 pesetas el kilo. El pan blanco extra a 0'65 pesetas el kilo podrá venderse en fracciones de medio kilogramo a 0'35 pero si algún comprador desea un kilo y no hubiese piezas de este peso, el vendedor vendrá obligado a expender dos piezas de medio kilo por 0'65.

Todas las piezas de las clases de pan que anteceden llevarán un sello con el número de la tahona donde ha sido elaborado y peso que le corresponda. Las piezas de pan que tengan más de treinta gramos de merma por kilo, serán decomisadas, sin perjuicio de la imposición de la correspondiente multa. El pan de barra, Viena y los panecillos considerados como pan de lujo, están exentos de tasa, pero los panecillos que ordinariamente se venden a 0'10 pesetas, entrarán diez en un kilo y de los que se venden a 0'15 pesetas, entrarán seis en un kilo.

Carnes

de buey, vaca ternera y cordero Solomillo a 0'50 pesetas el kilo. Buey, vaca, o ternera sin hueso a 5'00 id. id. Buey, vaca, o ternera con hueso, a 2'50 id. id. Cordero, costillas del joch a 5 id. id. Cordero, costillas del llo a 3'75 id. id. Pierna a 3'75 id. id. Carnes de las demás partes a 3'40 idem idem. En las carnes de buey, vaca o ternera con hueso no se admitirá más que un cuarto de kilo—250 gramos—de hueso por kilo.

Volatería

Gallinas enteras a 6 pesetas el kilo. Pollos enteros, peso superior a 1'200 kgs. a 6 id. id. Cuartos delanteros a 8 id. id. Cuartos traseros a 6'35. Pollos llamados tomateros, peso inferior a 1'200 kgs. a 7'25 id. id. Menudillos con tripa a 4'25 id. id.

Huevos

Huevos de Mallorca a 2'60 pesetas docena. Id. importados a 2 id. id.

Leche

Litro a 0'50 pesetas. Medida a 0'10 id.

Pescados

Calamarines, a 6 pesetas el kilo. Lobarro a 6 id. id. Págara a 5 id. id. Denton a 5 id. id. Mero a 5 id. id. Orada a 5 id. id. Salmonetes grandes a 5 id. id. Sigala a 5. Lenguado a 5 id. id. Calamares a 5 id. id. Raons a 4'50 id. id. Merluza a 4. Escorbals a 4 id. id. Pajales a 4 id. id. Grimaldo a 4 id. id. Arañas grandes a 4 id. id. Ratas grandes a 4 id. id. Caprolig grandes a 4 id. id. Salmonetes tamaño regular a 4 id. id. Pescado de palangre, tamaño grande a 4 id. id. Gallos a 3'50 id. id. Besugos a 3'50 id. id. Sard a 3'50 id. id. Morruedes a 3'50. Sirviola pequeña a 3'50. Anguila a 3'50. Mabres a 3'50. Spet a 3'25 id. id. Congrio a 3'35 id. id.

Roqué grande a 3'25 id. id. Obladas grandes a 3'25 id. id. Arañas monjas a 3'25 id. id. Escorperas a 3'25 id. id. Serrans a 3'25 id. id. Oriola a 3'25 id. id. Salmonetes pequeños a 3'25. Pescado de palangre tamaño regular a 3'25, id. id. Pedasos, a 3'25, id. id. Rafeles, a 3, id. id. Cantères, a 3, id. id. Emperador, a 3, id. id. Palomida, a 3, id. id. Atún sin hueso, a 3'50, id. id. Atún con hueso, a 3, id. id. Lampuga, a 2'50, id. id. Bonito, a 2'50, id. id. Siplas, a 2'50, id. id. Lisas, a 2'50, id. id. Verderol, a 2'50, id. id. Pampols, a 2'50, id. id. Roqué pequeño, a 2'50, id. id. Jerret de Bafalbufar, a 2'50, id. id. Bisos, a 2, id. id. Sorells, a 2, id. id. Bogas, a 2, id. id. Saupes, a 2'25, id. id. Morenes, a 2'25, id. id. Musola vera, sin cabeza ni piel, a 2 pesetas el kilo.

Caramel, a 1'50, id. id. Sardina pequeña, a 1'75, id. id. Gueyes, a 1'75, id. id. Xucles, a 1'75, id. id. Morralla, a 1'75, id. id. Jerret de bou, a 1'50, id. id. Jonquillo, a 1'25, id. id. Boquerón (aladro), a 1'25, id. id. Arenols a 1'25, id. id. Escat, sin cabeza ni piel, a 1'15, id. id. Quisones, a 1, id. id. Peludas, a 1, id. id. Polidas, a 1, id. id. Alacha grande, a 1, id. id. Pulpos, a 1, id. id. Clavell, a 1, id. id. Raxada, a 1, id. id. Es tils, a 1, id. id. Grisols, a 1, id. id. Gatons, a 1, id. id. Mélvara, a 0'75, id. id. Musics, a 0'80, id. id. Moixó, a 0'50, id. id. Tutes, a 0'50, id. id. Bonjesús, a 0'50, id. id. Cranques de medio kilo, a 0'50 id. id. aumentándose 0'25 ptas. por cada 250 gramos de aumento en el peso. Ferrasa, a 0'50 id. id. Tanques, a 0'75, id. uno. Músculos, a 0'15, ptas., docena.

La langosta, lasgostinos, ostras y en general los mariscos están exentos de tasa. En las tasas anteriores no estarán comprendidos los pescados de los palangres, que tendrán la tasa especial que a continuación se expresa y estarán en la plaza en puestos especiales y con el correspondiente distintivo, para evitar confusiones por parte del público. Calamares a 5'50 ptas. el kilo. Salmonetes grandes a 5'50, id. id. Denton a 5'50, id. id. Págara a 5'50, id. id. Arañas grandes a 5'50, id. id. Sard a 4'50, id. id. Escorperas grandes a 4'50, id. id. Serrans a 4'50, id. id. Tormasot a 4'50, id. id. Roqué variado a 4'00, id. id. Obladas a 5'50, id. id. Caprolig grandes a 5'50, id. id. Pajel a 5'50, id. id. Lenguados grandes a 5'50, id. id. Escorbals a 4'50, id. id. Ratas a 4'50, id. id. Vacas a 4'50, id. id. Orivias a 4'50, id. id. Mólleres a 4'50, id. id. Obladas a 3'50, id. id.

Las infracciones de las tasas que anteceden y de las condiciones fijadas por esta junta para la venta de algunas sustancias alimenticias será corregida, por primera vez, con la multa de cien pesetas y en caso de reincidencia con la de 200, pudiendo llegarse, según las circunstancias que concurran en la infracción, hasta la de 5000 pesetas y sin que ello sea obstáculo para la imposición de la penalidad consiguiente por desobediencia y a que se estime de aplicación lo dispuesto en los artículos 285, 318 y 558 del Código penal, según dispone, el artículo 7.º del Real Decreto de 18 de Enero último. Palma 22 de Septiembre de 1913.—El Gobernador Presidente, Lorenzo Chullier.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes interesa, y cumplimiento de lo ordenado. Palma 24 de Septiembre de 1923.—El Alcalde accidental, Pedro Buades Rousset.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas Municipales

Comisión de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión Municipal de Ensanche resolviendo asuntos de trámite de incumbencia de la misma.

Entre ellos, figuran buen número de permisos para obras particulares. También se ocupó la Comisión de la urbanización de la calle del 31 de Diciembre, acordando activar los trabajos encaminados a tal fin.

Vacunación en Santa Catalina

El Director de la Casa de Socorro don Gabriel Oliver, Jefe del Campo Médico Municipal, ha dispuesto, atendiendo órdenes emanadas de la Alcaldía, que por los médicos municipales se vacune gratuitamente, en la Casa de Socorro de Santa Catalina, durante los días 26, 27 y 28 del actual.

El señor Buades en la Plaza de Abastos

Ayer el Alcalde accidental señor Buades giró una visita de inspección a la Plaza de Abastos.

Ordenó, como consecuencia de la misma, que, en todos los puestos de venta, sean colocados cartelones indicando el precio de las mercancías, y que las frutas y demás géneros similares sean cubiertas con gasas para librarlas del contagio de las moscas.

La sesión de hoy

Esta mañana, a las doce, celebrará sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

En esta sesión devolverá el Gobernador Civil general Chalier al Ayuntamiento la visita oficial que éste le hizo días pasados.

En la orden del día de la respectiva sesión figuran únicamente los siguientes asuntos:

Una relación de cuentas por diversos servicios municipales, no muy extensa ni importante.

De sobre la mesa. El proyecto de empedrado de la plaza de Cavallería; la modificación de las tarifas de la pescadería; la adjudicación del Concurso del Seguro de accidentes de los operarios municipales; la adjudicación del concurso de tuberías de hierro; y las cuentas de las fiestas de Ramón Llull.

Comisión de Obras. Varios permisos para obras particulares; la organización de una brigada para la realización de obras municipales, y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Efemérides mallorquinas

26 Septiembre 1661

Tomó posesión del Obispado, por poder de don Pedro Manjareo, el Vicario General, Sede Vacante Pedro Tout.

Del Carnet

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Mariano Fortuny y señora, el veterinario señor Oliver, don José Cañellas, don Antonio Diez, don Carlos Avellanet y señora, don Juan Roca, don Amadeo Vila y don Bartolomé Llobera.

Con objeto de reunir con su marido el comandante de artillería don Máximo Chulvi que reside en Madrid, embarcó ayer tarde para Valencia su esposa doña Josefa Canals, acompañada de su hijo.

Esta mañana embarcará para Málaga el funcionario de esta Delegación de Hacienda don José Fernández de la Reguera al que acompaña su esposa. El señor Fernández de la Reguera pasará unos días junto a su familia, regresando luego a esta isla.

Después de haber pasado una larga temporada en París ha regresado a esta ciudad don Antonio Llorens, acompañado de su esposa y de su hermana política señorita Josefina Cabrisas.

Con objeto de pasar unos días en esta capital llegaron ayer la distinguida esposa del coronel auditor señor Jordán de Urries y su hija María Luisa.

En la iglesia parroquial de Sóller han contraído matrimonio el abogado y propietario don Mariano Servera y la señorita Catalina Deyá Ripoll.

El vicario de dicha parroquia don José Pastor bendijo la unión.

Actuaron de testigos de la boda por parte de la novia los propietarios don Juan y don José Ripoll y por parte del novio su primo el abogado don Juan Servera y el abogado don Tomás Muntaner.

Deseamos a los contrayentes toda suerte de dichas venturas.

Ayer mañana celebró su primera misa en la iglesia de la Merced nuestro paisa-

no Fray Luis Eduardo Massanet y Flaquer.

La misa fue celebrada en el altar mayor de dicha iglesia, el que estaba artísticamente adornado y profusamente iluminado.

Asistieron al misacantino, de diácono el P. Juan Ginard, de la Congregación del Oratorio, y de subdiácono don Pedro Torres, vicario de Establiments.

Actuaron de padrinos de altar el Comendador de la Merced P. Tomás Tajadera y don Pedro Ferrer Llitesas, Pbro., catedralicio de este Instituto.

Ocupó la Sagrada Cátedra don José Auba, licenciado en Teología, quien pronunció elocuente oración sagrada.

Fueron padrinos del nuevo sacerdote sus tios don Mateo Carrió Amorós, excocejal de este Ayuntamiento y su esposa doña María Massanet.

Durante la celebración de la misa la Capilla cantó la Misa de Botazzo a dos voces.

Terminada la ceremonia tuvo lugar el besamanos, desfilando ante el novel sacerdote gran número de fieles.

Para Marsella embarcaron anoche don José Mayol, don Miguel Vidal, M.Hookes, la señora Ruslenis, la señorita Grust, don Ramón Cañellas, doña María Borrás, don Sebastián Serra, doña Magdalena Alberti, doña Margarita Frontera y don Rafael Rosano.

Para Valencia salieron ayer el oficial de marina don Luis Azcárate, el cura párroco de Benisanó don Vicente Marco, don Antonio Maneu, don Miguel Truyols, don Juan Vidal, don Damián Frontera, don Vicente Roig, don Manuel Losada y don José Forteza.

GACETILLA

EXÁMENES EN EL INSTITUTO.—Mañana jueves día 27, a las tres de la tarde, se verificará la revisión de los certificados de Gimnasia 1.º y 2.º curso.

Los exámenes de Agricultura señalados para el día 28, se verificarán el día 27 a la misma hora.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Sastre Pascual, sobre injurias por medio de la Imprenta a una clase determinada del Estado.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López Sagredo y el procesado estará defendido por el Letrado don Antonio Pou.

Sucesos y desgracias

Caidas

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro:

La anciana Catalina Lluch, de 84 años, que al caer por la escalera de su casa, Alfarrería, 56, se fracturó la pierna derecha.

—El niño José Alomar, de 3 años, domiciliado en la calle de Bosch, 53, que, jugando se cayó, produciéndose una herida contusa en la frente.

Accidente del trabajo

Trabajando en el muelle se lesionó el obrero Pedro Bonet, de 26 años. En la casa de socorro se le apreció una distensión en la región lumbar.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Pleno del 22 de Septiembre

Presidió don Sebastián Simó. Aprobóse el acta de la sesión anterior. Dióse cuenta del estado económico, el cual permite la compra del motor-bomba consignado en el presupuesto vigente para que los propietarios puedan servir de él en el agotamiento de cisternas, quedando facultada la Junta de Gobierno para su adquisición.

El Pleno se enteró con agrado del buen resultado obtenido en su salud por los niños Andrés Crespi y María Pujol, que costeando la Cámara los gastos de su permanencia, han formado parte de las Colonias escolares municipales.

El Secretario leyó una razonada solicitud dirigida al Ministro de Hacienda, accediendo a la información abierta hasta el 1.º de Octubre, respecto al Proyecto de Ley que establece sanciones para los propietarios de las poblaciones cuyos Ayuntamientos no tengan presentados sus Registros fiscales de edificios y solares antes del 1.º de Abril de 1925, en cuyo caso nos encontramos en Palma por no tenerse hecho el avance catastral. El Pleno aprobó los términos en que va redactado aquel documento.

Se dió noticia de que el Comité Ejecutivo de las Cámaras tiene entregada en el Ministerio de Gracia y Justicia nota de las modificaciones que los propietarios desean que se introduzcan en el R. D. sobre tasa de alquileres, si se proroga. Acordóse la fusión de los cargos de Conserje y Recaudador en una sola persona, aprobándose el nombramiento del actual Recaudador don Miguel Palmer para desempeñarlos a partir de 1.º de Octubre. Confirmóse en el cargo de botones

al que se nombró para suplir al conserje fallecido, durante su enfermedad. Con esta reforma se obtiene una economía de 100 pesetas mensuales.

Las otras peticiones para el cargo de Conserje quedaron derogadas.

Resolvióse entregar a la viuda del Conserje don Juan Perelló, una paga para los gastos extraordinarios que ha tenido y por el cuidado del local durante los meses de Agosto y Septiembre.

Enteróse el Pleno de que los propietarios que no quieren tener fijados en los muros de sus fincas los soportes para electricidad, habían designado al letrado don Enrique Sureda para que les defienda en su derecho ante los Tribunales, si fuese preciso.

Una instancia de varios propietarios de Son Ferriol quedó pendiente de resolución hasta que haya ocasión oportuna para poderles apoyar en lo que proceda.

Y después de tomarse otros acuerdos se dió por terminado el acto.

Cine La Protectora
DE 6 A 11
LA TABERNA
El Hada de las Muñecas
TOMASIN QUIERE CASARSE
Mañana.—La joya artística en 5 partes
Las dos mujeres del duque de Porta.
Viernes—Jugando con vidas.
Sábado gran corrida de toros por Gaona, Gallito y Belmonte.



¡Qué rico...!
Para los niños pálidos y encorvados que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITO SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITO SALUD en rojo.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemia, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, isofaturia, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coqueluche, tos por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, períodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidos eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipodloridricas, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir

Mescla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA

Farmacia de la Viuda de B. Terrasa
(Frente al gran Hotel)

PISO

Se gratificará a quien proporcione uno en sitio céntrico. Dirigir ofertas a la Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

EN SANTA MARGARITA

Las Escuelas prácticas de Infantería

Nos escribe nuestro activo corresponsal en Santa Margarita:

El viernes 21, se desarrolló un tema de compañía dividido en cuatro fases; se supone un desembarco de tropas en la bahía de Pollensa, ocupó la vanguardia la 3.ª compañía y después de evoluciones, despliega todo el batallón venciendo el empuje de la caballería enemiga.

El sábado 22, toma de batallón; atrincherado éste, opone resistencia a un desembarco de tropas, entrando en fuego todo el batallón en el que tomó parte activa la compañía de ametralladoras, durando la acción más de una hora con fuego continuo, estando todo el campo dispuesto de manera que gracias al perfecto funcionamiento de las siluetas, podían las tropas enfocar los blancos con suma facilidad. La entrada en posición de las ametralladoras enemigas, fué pronto batido por los del batallón.

El domingo 23, el tema fué de brigada; salieron las tropas a las 6, efectuando un reconocimiento ofensivo en el cual tomaron parte los dos batallones, el de Palma y el de Inca; la acción se desarrolló en las inmediaciones del predio «Son Morro» y fué presenciado por el Capitán general señor Fontán y el General de brigada señor Cabrinety.

Terminada la acción se celebró misa de campaña que fué oída por ambos batallones, desfilando después de la misa ante los citados generales y regresando a esta villa el batallón núm. 61 a las 13 al mando de su coronel señor Jáudenes.

Atentamente invitados por el alcalde don Juan March y el primer teniente don Miguel Alós, los jefes y oficiales asistieron a un banquete que fué espléndidamente servido en Casa Vich a las 14 de este día.

Después de un suculento menú con abundante champagne y habanos, el coronel jefe señor Jáudenes en nombre del Capitán general, con sentidas frases dió las gracias a las autoridades y al pueblo en general por la excelente acogida y amable trato dispensado a las fuerzas de su mando y particularmente por los obsequios y distinciones que le habían sido objeto los jefes y oficiales, de todo lo cual guardarán un grato recuerdo.

El joven Secretario del Ayuntamiento don Guillermo Santandreu Planas por encargo del Alcalde dió lectura a las siguientes cuartillas:

«Señor Coronel, señores jefes y oficiales:

El pueblo de Santa Margarita os suplica de todo corazón olvidéis un momento la rudeza de su lenguaje y de sus costumbres. En su corta y grata convivencia con vuestro brillante regimiento, acaso no haya acertado a expresar su sentimiento de profunda gratitud a que vuestra nobleza y caballerosidad se han hecho acreedores. A veces en la más tosca expresión vibran los más puros sentimientos y quiere este pueblo significaros en la presente ocasión que su afecto hacia vosotros viene del fondo del alma. Habéis llevado hasta tal punto vuestra generosidad y exquisita delicadeza, que nos fuera imposible agradecerlos cumplidamente. No está en nuestras manos esa justa correspondencia, pero está en nuestro corazón esta palabra: Volved pronto.

Y si este pueblo, a vuestra llegada os abrió jubilosas las puertas de su alma, hoy al despediros con mucha pena y tristeza, os pide guardéis en vuestra memoria su recuerdo, que el que aquí deja vuestro regimiento no ha de empañarlo, ciertamente, ni la ingratitude ni la ausencia.

Santa Margarita al abrazaros a todos quiere con vosotros gritar: ¡Viva Español! ¡Viva el Rey! ¡Viva vuestro regimiento!

En el Ayuntamiento se celebró una reunión al objeto de hacer un obsequio al Alcalde y al primer teniente de Alcalde, consistente en una vara de mando a cada uno.

En este acto leyó el coronel señor Jáudenes el siguiente discurso:

«Ilmo. señor. En el mes de octubre del pasado año y por disposición de la superioridad se acantonó en Santa Margarita la fuerza de mi regimiento que había de realizar sus Escuelas Prácticas.

Antes de salir de Palma decía en una Orden entre otras cosas lo siguiente: «En Santa Margarita como en todos los sitios por donde pasamos dar las menores molestias al vecindario, respetar las propiedades, ganados y frutos, ser cariñosos y atentos con el elemento civil y en particular con las damas y con los ancianos, pues si las primeras representan a las mujeres y madres españolas debemos como buenos hijos respetarlas, pues alegran la vida y en las horas del dolor (de lo que no estamos exentos) nos consuelan, nos alivian los dolores y nos prodigan todo género de cuidados con esa caridad y abnegación tan noble y tan grande que no capaz ningún hombre de tenerla y con respecto a los segundos, porque son nuestros mayores, los que quizás ocuparon nuestros puestos y en ellos defendieron a nuestra amada patria y sobre todo porque a su edad y con el ansia natural de disfrutar por los años la mayor consideración, hemos de llegar todos si la Divina Providencia no se opone a ello.

Conducidos bien en todos los momentos y si al regresar a esta Plaza volvéis con la satisfacción del deber cumplido y no ha sido preciso imponer ningún correctivo experimentará una verdadera alegría vuestro Coronel.—Jáudenes.

Immensa fué en efecto la satisfacción que sentí al ver el excelente comportamiento de la fuerza a mis órdenes pues

demonstró era subordinada y disciplinada en grado máximo, pero no fué menos grande mi alegría al cerciorarme una vez más de la armonía que existe entre el Pueblo y el Ejército, pues habiendo convivido unos cuantos días no hubo que lamentar el más pequeño disgusto.

La carta que dirigí a su señoría la víspera de nuestro regreso a Palma y mi alocución de despedida a los habitantes de Santa Margarita son pruebas más que fehacientes de cuanto aquí expreso y por si eso no fuese suficiente está mi escrito al Excmo. Sr. Capitán General de Baleares en el que le manifestaba que terminadas las Escuelas Prácticas a que se contraía la R. O. Cr. de 22 de septiembre de 1922 las que realicé mi Regimiento que era muy grato el significarle las muchas facilidades que me dieron para todo y el número de atenciones que nos prodigaron las Autoridades y vecindario de los pueblos de tránsito así como los propietarios y colonos de Santa Margarita cantón elegido por el Cuerpo durante casi todas las prácticas los que con verdadero altruismo, amor y cariño al Ejército se excedieron en tal forma que no solamente no fué preciso vencer dificultades de ninguna especie si no que fueron tantas las dificultades encontradas que más es imposible, mereciendo especial mención por haber sobresalido en sus ofertas y buen comportamiento, el señor Alcalde de Santa Margarita que es a la vez propietario de la finca en donde radicaba el campo de tiro que puso con un desprendimiento digno de todo elogio a disposición del Regimiento y le expresaba la satisfacción por tan excelente manera de proceder rogándole lo significase a la Superioridad si lo estimaba pertinente por si pudiese ser objeto de alguna recompensa.

Hoy al encontrarse otra vez en este simpático pueblo y teniendo en cuenta que aun nada resolvió la Superioridad a pesar del tiempo transcurrido tengo el honor de cumplir el acuerdo del Regimiento de mi mando de regalar a S. S. y al señor Teniente Alcalde don Miguel Alós, estos dos bastones que espero no los miren por su valor si no como exigua prueba de gratitud significándoles que al realizar este acto experimento una de las alegrías mayores de mi vida pues en él se evidencia la compenetración existente entre el país y su Ejército y detestando como lo hago con toda mi alma a aquellos malos patriotas que valiéndose de toda clase de procedimientos tratan de demostrar existe divorcio cuando la realidad pone de relieve lo contrario; ruego a la Divina Providencia colme de prosperidades a SS. así como al noble pueblo que representan y al que deseo le hagan saber una vez más el grato recuerdo que de él guardaré siempre los del 61 de línea.

El día 23, por la tarde hubo carreras de resistencia en la plaza del Príncipe, tomando parte en algunas los soldados siendo premiados los vencedores con un pollo o con metálico.

Tanto por la tarde como por la noche hasta las 11 tocó en la plaza la banda del regimiento.

Hoy a las 5 se ha tocado diana saliendo a las 6 con dirección a Muro la compañía de ametralladoras para embarcar en el primer tren, saliendo las restantes fuerzas a las 7 las que comerán el primer rancho acampadas por la estación del tren hasta la salida para Palma.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que el pueblo en general está en extremo satisfecho del trato y comportamiento de todo el batallón, preguntando a los soldados al despedirlos ¿cuando volveréis? deseosos de hospedarles de nuevo.—C.

24-Septiembre-23.

Ayer por la mañana, la oficialidad del batallón en prácticas, el cual había llegado a Palma el lunes por la tarde, estuvo a cumplimentar al Capitán General señor Fontán.

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos) PALMA DE MALLORCA

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35. Calle Ballester, 14, 16 y 18. Calle Obispo Massanet, 24 y 26. Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 25.

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

—Procedente de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

—Procedente de Argel, el vapor correo «Escolano», capitán don Pascual Silvestre, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Marsella, a las 10 de la noche, el vapor correo «Escolano», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Andraitx, el pallebote «Joaquina Parés», con lastre.

—Para Barcelona, el pallebote «Dos Hermanos» con cargamento general.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana, fué botada al mar, la balandra «His-Africa», después de haber sufrido recorrido de fondos en los Astilleros.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Valencia para Ibiza a las 20. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Reyerita

En Felanitx rifieron Pedro Juan Prohens Albons, de 50 años, y Micaela Nicolau Huguet, de 26 años, sufriendo esta última una herida contusa en la cara.

Intervino en el hecho la Guardia civil, la que denunció al Juzgado a los contendientes.

Hurto de una bicicleta

Comunican de Algaida que días atrás fué hurtada una bicicleta al vecino de aquella localidad Gaspar Cañellas Bibiloni.

Las averiguaciones realizadas por la Guardia civil para descubrir al autor o autores no han dado hasta ahora resultado positivo.

La ley de caza

En Manacor, la Guardia civil ha denunciado al Juzgado a un individuo por infracción de la ley de caza.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil del puesto de Son Servera da cuenta al Gobernador de haber sometido a la acción judicial a un sujeto, a quien sorprendió apacentando ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.

Imaginería.—Teniente Coronel de Idem don Juan Roca.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—11.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Orden General del Distrito del día 24 de Septiembre de 1923

En cumplimiento a lo ordenado en Reales Ordenes de 17 del actual, publicadas en la «Gaceta de Madrid» n.º 226 de 18 del mismo, de esta misma fecha (Diario Oficial n.º 207) las oficinas de todos los Cueros, centros y dependencias de esta Región, empezarán a las nueve horas y terminarán sin interrupción alguna a las catorce.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.


Orden General del Distrito del día 25 Septiembre de 1923

El Excelentísimo señor General encargado del Despacho del Ministerio de la Guerra en telegramas fecha de ayer me dice:

Art. 1.º «Por R. O. 21 actual (D. O. número 211) se anuncia concurso una plaza Capitán Profesor Colegio Preparatorio Militar Burgos. Lo digo V. E. publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 Marzo 1920 (D. O. n.º 55).»

Art. 2.º «Por R. O. 21 actual (D. O. número 211) se anuncia concurso una plaza Teniente Profesor Sección Duque Ahumada Colegios Guardias Jóvenes Guardia Civil. Lo digo V. E. publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 Marzo 1920 (D. O. n.º 35).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento.—El Coronel de E. M., Juan Diaz Carvia.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D.ª Carolina Enseñat de Enseñat

que falleció día 27 de Septiembre de 1921

E. P. D.

Su esposo don José Enseñat, sus hijas Juana, Catalina y Josefina, hermanos políticos, primas, sobrinas y demás parientes, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el jueves 27 del actual en la Iglesia parroquial de Santa Cruz de ocho a diez, y en la iglesia del Terreno de once y media a doce.

Academia Einstein

Bachiller - Náutica - Comercio - Matemáticas

Informes: Felipe Bauzá, 20-2.º



Para CETTE

saldrá directamente de este puerto el día 1.º de Octubre el vapor

«SÓLLER»

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

R. O. DE HACIENDA

Habilitación de Porto Pi

Para importación y exportación de aceites minerales, bencinas, petróleo y derivados

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real Orden:

«Vista la instancia en que D. Juan Dómine solicita, como Presidente del Consejo de Administración de la compañía Transmediterránea, que se habilite el punto denominado Porto-Pi, situado a cuatro kilómetros del puerto de Palma de Mallorca, para el despacho, en régimen de importación de aceites minerales, bencinas, petróleos y todos sus derivados, así como también para la carga y descarga de dichos productos por cabotaje y exportación;

Resultando que la Compañía solicitante funda su petición en la conveniencia de dotar a la capital del archipiélago balear de un centro industrial que, con beneficio para los intereses del país, encaja perfectamente en las privilegiadas condiciones de su situación geográfica y en las ventajas que reporta convertir a aquella isla en un centro de recepción de combustibles líquidos, punto de partida, además, para su difusión por todas las costas mediterráneas;

Resultando que el mencionado punto de Porto-Pi se halla habilitado ya para la carga y descarga de primeras materias de los productos de fabricación de una fábrica de abonos químicos, según Real orden de 4 de abril de 1921;

Vistos los informes emitidos por las Autoridades provinciales, conforme al artículo 3.º de las Ordenanzas de Aduanas, favorables todos a la habilitación solicitada, y el que ha formulado esa Inspección general de acuerdo también con que se acceda a lo pretendido, dentro de determinadas condiciones:

Considerando que accediendo a lo solicitado se contribuye a fomentar el desenvolvimiento de las industrias y del comercio de las Islas Baleares, con ventajosa irradiación para otros puertos del litoral peninsular; y

Considerando que debe sin embargo, fijarse condiciones y garantías que pongan a salvo los intereses del Tesoro y los mismos del comercio al que se trata de favorecer.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar se habilite el punto denominado Porto-Pi, Palma (Baleares) para la importación de aceites minerales, bencinas, petróleos y sus derivados, así como también para la carga y descarga de dichos productos en régimen de cabotaje y exportación: siendo indispensable que, antes de autorizarse despacho alguno, la Administración principal de Aduanas de la provincia de cuenta de que los locales y depósitos a que se hace referencia en la solicitud reúnen las condiciones que determinan la llamada tercera del Arancel y la Real orden de 29 de Diciembre de 1919, sin cuyos requisitos no debe accederse a lo solicitado; ejerciéndose la vigilancia, intervención y documentación de los despachos en las condiciones preceptuadas por la Real orden ya mencionada de 4 de Abril de 1921, y siendo de cuenta de la entidad solicitante el abono de las dietas reglamentarias y gastos de locomoción de los funcionarios que efectúen los despachos, así como la provisión de los útiles necesarios para practicarlos. De Real orden etc.

Religiosas

Día 26.—San Cipriano y Santa Justina virgen, mártires.

Nació San Cipriano en Antioquía de Siria, sus padres dispusieron que se educase en todas las ciencias de los sacrificios, de la astrología judiciaria, de los encantamientos y de la magia.

Hallaron sus maestros en Cipriano un genio superior para estas facultades, con una inclinación tan viva hacia este arte diabólico, que en breve tiempo fué uno de los más hábiles magos entre todos ellos.

Santa Justina, que en tiempo del emperador Diocleciano y del presidente Eutolmio, habiendo padecido muchos tormentos por Jesucristo, convirtió a la fé a Cipriano, que como era mago procuraba pervertirla con sus encantamientos.

Hallábase Cipriano, furiosamente abrasado en igual o mayor lascivo fuego por Justina; pero disimulándolo, se ofreció a trabajar en la empresa con tanto empeño como quien trabaja para sí.

Valióse de los más poderosos medios de la magia para hechizar a la virgen de Jesucristo; pero todo fué inútil.

Agitado Cipriano del furor de su pasión, se volvió colérico contra el demonio y renunciando sus sacrilegios, declaró que el Dios de Justina sería también el suyo.

Hacia mucho ruido en el mundo el nombre de San Cipriano, sus extrañas aventuras su celo y las conquistas que hacia cada día extendiendo el reino de Jesucristo; por lo que no podía menos de llegar a noticia de los Emperadores.

Diocleciano, informado de las maravillas de Cipriano, como de la eminente conversión ordenó su decapitación el 26 de Septiembre, cuya sentencia se llevó a efecto en la orilla del río Gallo.

Las reliquias de estos Santos mártires fueron llevadas a Roma, y trasladadas después a la iglesia de San Juan de Letran, por otro nombre de la Basílica de Constantino.

Cuarenta Horas

Continúan en la Misión al feliz Tránsito de su Santo Fundador. Exposición a las siete, y a las nueve Oficio.

Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Pelotería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionar. Pirineo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lanería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Precios módicos.

Bordadoras

a mano, se necesitan; trabajo todo el año. Calle Sintas, 6 (Costa d'en Rata).

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Los comerciantes e industriales malagueños se adhieren al Directorio

Málaga 25.—En el «Círculo Mercantil» y convocados por la Junta directiva del mismo, se han reunido los representantes de la industria y el comercio, para tomar acuerdos sobre publicar un manifiesto adhiriéndose a la política del Directorio militar.

La reunión ha tenido lugar esta tarde y en ella se ha nombrado una ponencia que se encargará de redactar el documento, el cual será sometido a la Asambleable.

Dichos representantes se reunirán probablemente el jueves.

El Presidente quiere que los funcionarios trabajen

Madrid 25 a las 16.—El presidente del Directorio militar marqués de Estella ha pedido a ambas Cámaras que destine algunos de sus funcionarios a los departamentos ministeriales para que, sin quebrantar el servicio de dichas Cámaras, ejerzan sus funciones en la Administración general del Estado, ya que aquéllas no se reunirán por ahora, y por tanto, dichos funcionarios pueden prestar mejores servicios en otras secciones.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 25 a las 20.—A las diez y media de la mañana entró en Palacio el marqués de Estella para despachar con el Rey.

Salió del regío alcázar el presidente del Directorio a las 12.

Dirigiéndose a los periodistas dijo: —Hoy no hay nada.

El Rey firmará varias disposiciones de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción Pública.

La firma de Guerra comprende el pase del general Viñe, actual gobernador de Bilbao, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La plaza que desempeñaba no se cubrirá, desempeñándola en comisión un general de brigada.

Agregó que continúan los trabajos de salvamento del «España».

En las provincias—siguió—hay absoluta tranquilidad.

Las noticias de Marruecos no acusan tampoco novedad.

Un artículo de Ossorio Gallardo

Madrid 25 a las 22.—El señor Ossorio Gallardo ha publicado un artículo en «El Sol» sobre el tema «Administración de justicia».

Señala los graves daños que produce la lentitud en las causas y propone a los hombres del nuevo régimen medidas que tiendan a que la justicia sea pronta.

Reproduce la proposición de ley que en febrero de 1921 presentó al Congreso en este sentido y que no llegó a discutirse.

Reales órdenes

Madrid 25 a las 22.—Se ha firmado una Real orden jubilando al profesor de la Escuela Superior de Agricultura don Manuel Zabala.

Otra ascendiendo al profesor de la misma don Norberto Fernández Belbuena.

Y otra ratificando la fecha de 28 de febrero próximo para las oposiciones al Magisterio.

La formación de las futuras Cortes

Madrid 25 a las 22.—Se dice que el propósito del Directorio militar es ir a la elección para la formación de las futuras Cortes en un plazo que no exceda del término legal o constitucional.

El Directorio y la propiedad de la tierra

Madrid, 25 a las 20.—Se atribuye al Directorio militar el propósito de adoptar resoluciones de suma importancia en lo que se refiere a la propiedad de la tierra.

Se obligará a todos los propietarios de fincas rústicas o urbanas a declarar bajo responsabilidades los bienes inmuebles que sean dueños.

Estas declaraciones servirán para formar el catastro.

A los Municipios se les respetará los derechos de los bienes comunales, o por

mejor decir el interés legal de esos bienes en láminas intransferibles; pero esos terrenos, como dehesas, bazales, montes etc. se distribuirán en pequeñas parcelas y se venderán a plazos al vecindario.

Martínez Anido toma posesión de la subsecretaría de Gobernación

Madrid, 25 a las 20.—En el sud-expreso de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid el general Martínez Anido, quien desde la estación fué al ministerio de Gobernación, posesionándose enseguida de la subsecretaría.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que acababa de tomar posesión del cargo y que por eso nada sabía ni tenía noticia ninguna.

Después de conversar con los periodistas marchó a saludar a Primo de Rivera y a recibir instrucciones.

Los despachos ministeriales

Madrid, 25 a las 22.—Hoy comenzó el traslado de los despachos ministeriales a la Presidencia, donde se instalarán para ser utilizados por el Directorio.

La «Gaceta»

Madrid, 25 a las 20.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Una real orden anulando el decreto del 11 del actual por el que se acordó el reparto de las mesas-bancos con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza y disponiendo que en un plazo de 15 días se formule por los inspectores de las zonas respectivas una relación de las escuelas a que deben enviarse.

El Rey ante el pronunciamiento

El Monarca no tenía conocimiento del pronunciamiento militar iniciado por Primo de Rivera.—Al Gobierno le sorprendió el movimiento.—A juicio del Director de «ABC» el Rey ha procedido con gran patriotismo

Madrid 25 a las 20.—El director de «ABC» don Torcuato Luca de Tena que regresó de San Sebastián en el mismo tren que el Rey y conversó con él durante más de dos horas, ha publicado en su periódico la siguiente interesante información: No es cierto que el Rey tuviese conocimiento de la protesta militar iniciada por Primo de Rivera y, naturalmente, tampoco es cierto que el Monarca cooperase a este movimiento.

El Soberano tenía si la plena conciencia de que la política no podía seguir como iba, pues ni los gobiernos anteriores ni el que presidió hasta hace poco hicieron nada para resolver los grandes problemas que afectan al honor y a la vida de España.

En el Palacio de Miramar se celebraba el día 12 del actual un baile y, al mediar la noche, llegaron al Rey las primeras noticias por el Marqués de Alhucemas quien daba como probables los propósitos del Capitán General de Cataluña Marqués de Estella.

Don Santiago Alba, informado también por el gobierno de lo que se temía ocurriese en Barcelona, se apresuró, en el mismo baile, a presentar su dimisión ante el Rey.

Sin embargo eran tan poco concretas las noticias que el Monarca, al terminar la fiesta, se fué a descansar a sus habitaciones, de las que hubo de salir a las cuatro de la madrugada llamado por el presidente del Consejo.

Este le notificó la situación de Barcelona y Zaragoza y las actitudes de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

El Marqués de Alhucemas ante el temor de una interrupción de las comunicaciones rogó al Rey que se trasladase a la Corte, y el Monarca le manifestó que, pasase lo que pasase, podía tener por seguro que al día siguiente estaría en Madrid.

Así ocurrió, y tan pronto estuvo en Palacio el Rey fué el Marqués a plantear la cuestión de confianza y proponer al Rey la destitución de los Capitanes Generales de Barcelona y Zaragoza y la disolución de las Cortes.

El Monarca preguntó al primer ministro si consideraba seguro que, con las destituciones de dichos generales cesaría el

Otra para que los jefes de los centros a que están adscritos los funcionarios que se citan instruyan a la mayor brevedad un expediente que acredite la falta temporal de dichos funcionarios por causa de enfermedad.

Otra declarando disuelta la Comisión legislativa del Comité oficial algodonero.

Reunión del Directorio

Palabras de Estella

Madrid, 25 a las 22.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella para asistir a la reunión convocada.

Los periodistas le preguntaron si había noticias y contestó que la paz es completa en toda España.

He recibido—dijo—numerosas visitas de particulares y oficiales, entre ellos varios periodistas portugueses.

Vamos a seguir el estudio de los asuntos pendientes, sobre todo el de los carbones, a ver si podemos ahorrar más pesetas.

Martínez Anido

Momentos después llegó a la Presidencia, de uniforme, el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, quien saludó a los periodistas y dijo que ya había cumplimentado al mediodía a Primo de Rivera y se proponía de nuevo cambiar impresiones con él.

movimiento, y si sabía y podía garantizar que las demás guarniciones no imitarían la conducta de las de Barcelona y Zaragoza.

El presidente del Consejo dijo que no sabía nada y que el movimiento constituyó una sorpresa para él, como lo prueba el haber emprendido el viaje a Barcelona el señor Portela horas antes de iniciar la protesta los militares.

Ante lo difícil de las circunstancias el Rey solicitó del Marqués de Alhucemas cuatro horas para informarse y decidir, y entendiendo el jefe del gobierno que la resolución regia debía ser instantánea presentó la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey, ante los hechos consumados y ante la perspectiva de que el Ejército se dividiera en dos bandos ensangrentando a España con una guerra civil llamó al general Primo de Rivera entregándole el Poder.

El Rey cerró sus manifestaciones con el señor Luca de Tena dirigiéndole las siguientes frases:

—Y ahora dime con toda lealtad y franqueza si, a tu juicio, he hecho bien o mal.

—Vuestra Majestad—respondió el director de «ABC»—ha procedido con gran patriotismo.

Noticias generales

La «Gaceta»

Madrid 25 a las 16.—La «Gaceta» publica el nombramiento del general Martínez Anido para la subsecretaría de Gobernación.

Igualmente publica los siguientes decretos:

Disolviendo el gabinete militar de la alta comisaría y creando un cuartel general a las órdenes del general jefe compuesto de un brigadier, un coronel de E. M. y el personal de jefes y oficiales que proponga el alto comisario.

Disponiendo el cese del general Cavallanti en el mando de la 1.ª división de caballería.

Admitiendo las dimisiones del director de Estadística don Antonio Monpeón, del delegado regio de Pósitos señor Martínez

Velasco y del comisario general de Seguros don Antonio Fragano.

Declarando excedentes voluntarios a los jefes de Negociado del ministerio del Trabajo don José Hurtado Mendoza y don Julio Puchol; declarando cesantes a varios funcionarios del ministerio del Trabajo; apercibiendo a otros y multando a otros por faltas de asistencia a las oficinas.

Un puntapié de fatales consecuencias

Bilbao 25.—Hallándose en el café denominado «El Molino» el obrero sindicalista Andrés López hablando con un compañero suyo, se le ocurrió a otro individuo llamado José Conto, invitarle a que saliera a la calle.

Como Andrés se resistiera a abandonar el establecimiento, Conto le dió tan fuerte puntapié en el vientre que le ocasionó la muerte poco después.

La huelga minera—Obreros que ocuden al trabajo

Bilbao 25.—Hoy han respondido al llamamiento de los patronos los obreros mineros entrando al trabajo en la zona de San Salvador del Valle 68 trabajadores perteneciente a la mina «Acrisolada».

También entraron al trabajo numerosos obreros de la mina «Franco belga».

En la mina «Primitiva» reanudaron el trabajo 58 operarios y 18 en la mina «Josefa».

Del Extranjero

La ocupación del Ruhr

Cesará la resistencia pasiva

Berlín 24.—El Gobierno ha empezado las deliberaciones para el cese de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Se espera que el miércoles se publique un Decreto en dicho sentido.

Se teme que los monárquicos, disconformes con esta actitud del gabinete Stresemann, intenten el mismo día dar un golpe de Estado.

Amenazas al Gobierno

Berlín 25.—Han amenazado al Gobierno del Reich los extremistas de la derecha y de la izquierda con llevar a cabo un levantamiento en caso de que aquél capitulara sobre la resistencia pasiva. Los bávaros, en especial, son los que se manifiestan en actitud más enérgica.

Se han tomado medidas de precaución contra cualquier intento de sublevación. Las fuerzas de la Reichswehr están acuarteladas.

Para el abandono de la resistencia pasiva

Berlín 25.—Los gubernamentales moderados, según dice la prensa, están preparando a la opinión para el abandono de la resistencia pasiva.

La conferencia de los Estados alemanes se celebrará en Berlín

Berlín 25.—La conferencia de los Estados alemanes en la que se acordará la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr se anunciará mañana o pasado en una proclama.

Dirá dicha nota, que el Gobierno espera de las potencias invasoras ciertas condiciones, como la liberación de los alemanes detenidos por negarse a obedecer las autoridades de ocupación y el restablecimiento íntegro de las comunicaciones entre las regiones ocupadas y la Alemania no ocupada.

Italia

Las princesas italianas mejoran

Roma 25.—Continúa siendo favorable el estado de las princesas reales.

No se observa síntoma alguno que haga temer ninguna recaída.

El heredero de la corona emprende la vuelta al mundo

Roma 25.—El príncipe heredero de la corona, emprenderá un viaje alrededor del mundo.

Visitará primero las colonias italianas de Siria y Eritrea y luego las Indias, China, Japón, y Australia.

Luego recorrerá las dos Américas y terminará el viaje visitando New York.

La actitud de Italia en la política internacional

Roma 25.—Los recientes incidentes registrados por la intervención italiana en Corfú y Fiume han hecho comprender a Mussolini que hay que seguir en política extranjera una línea de conducta autónoma, ajustada a los intereses exclusivos del país.

Hay que estar con la Entente, pero no defender de la Entente; tal es la forma de esta política.

Así piensa Mussolini y así ha obrado en las cuestiones de Fiume y Corfú.

Cuando hay un interés puramente ita-

lano, los demás miembros de la Entente nada tienen que ver con ello.

Cree el señor Mussolini que Francia e Inglaterra obrarán del mismo modo en as cuestiones puramente francesas o inglesas.

La cuestión de la Sociedad de las Naciones no ha sido aun abordada, pero la opinión pública se muestra favorable a la idea de salir de ella.

La Sociedad de Naciones es considerado en Italia como una coalición de pequeños estados al servicio de una o dos grandes potencias, que jamás estará al servicio de Italia.

Se dice que Mussolini someterá este asunto al Parlamento.

Irlanda

Los diputados rebeldes

Dublín, 24.—Circulan insistentes rumores sobre las intenciones del gobierno con respecto a los 44 puestos de los republicanos en el Parlamento.

Algunos miembros del gabinete según parece desean presentar un proyecto de ley declarando vacantes dichos puestos.

También se habla de una ley estableciendo que los candidatos que siguieron en número de votos a los proclamados triunfantes y que presten el juramento de fidelidad sean declarados elegidos para los sitios vacantes.

Sea cual fuere la resolución que se adopte, es generalmente admitido que se impone legislar a este respecto para prevenir las contingencias del futuro.

Inglaterra

Boda de príncipes

Londres, 24.—El día 13 de Noviembre próximo se celebrará la boda del príncipe heredero de Suecia con la hija de lord Montintbathen en la capilla real de Saint James.

Ex-ministro fallecido

Londres, 25.—Ha fallecido en esta capital lord Morney, que fué ministro en el Gabinete de mister Asquith.

Bulgaria

La revolución comunista

Sofía, 25.—La situación general ha mejorado.

En los pueblos de la región de Kazanlik ha quedado restablecido el orden.

En varios pueblos de la región de Karaplyk se proclama el régimen soviético

Londres, 25.—Comunican de Sofía por conducto oficial que en algunos pueblos de la región de Karaplyk se ha proclamado el régimen soviético.

Destacamentos de tropas, apoyadas por el pueblo, han restablecido el orden.

Una banda formada de 50 comunistas, reunida en el pueblo de Surkasanlik ha huido a la montaña donde han terminado de capitular.

Dos jefes se han suicidado.

Los rebeldes han entregado sus armamentos.

La anómala situación ha mejorado notablemente, si bien se señalan todavía algunos casos de rebelión aislados, que carecen por completo de importancia.

Los sucesos de Bulgaria ante el Comité Director de Negocios Extranjeros de Rusia

Moscú, 25.—El Comité Director de Ne-

gocio Extranjeros se ha reunido a puerta cerrada.

Se examinaron los hechos ocurridos en Bulgaria, obligándose la prensa soviética a guardar silencio sobre los sucesos acaecidos.

Créese sin embargo saber que la Comisaría de Negocios Extranjeros tomó importantes decisiones con relación a la actitud a guardar por la Rusia soviética.

Respecto al acontecimiento de que es teatro Bulgaria, se afirma, por conducto digno de crédito, que varios representantes del Comité Ejecutivo Internacional Comunista se encuentran actualmente en Odesa donde se comunican con sus amigos búlgaros.

Turquía

La evacuación de los aliados

Fiesta en honor de los militares aliados.—La salida de los Altos Comisarios

Constantinopla, 25.—Prosigue normalmente la evacuación de territorios turcos por los aliados.

Organizada por el general Selah Eddine Pachá, comandante militar de Constantinopla, se ha celebrado en Belcos una fiesta campestre de despedida, en honor de los Cuerpos militares aliados.

Entre los invitados figuraban los generales aliados, los Estados Mayores, los Altos Comisarios aliados, las Misiones diplomáticas, las notabilidades extranjeras residentes en esta capital y los altos funcionarios civiles y militares turcos.

En la fiesta, que resultó brillantísima, ha resaltado sobre todo una nota de franca cordialidad entre todos los asistentes a la misma.

Los Altos Comisarios embarcarán para sus países el tres del próximo octubre.

La cuestión de Fiume

Se entablarán negociaciones

Roma 24.—Los periódicos de esta capital dicen que entre Italia y Yugoslavia se entablarán negociaciones sobre Fiume por medio de representantes diplomáticos.

Los puntos de vista de Yugoslavia

Roma 24.—El señor Mussolini ha recibido del ministro plenipotenciario de Yugoslavia una carta explicando los puntos de vista del gobierno yugoeslavo para el arreglo definitivo de la cuestión de Fiume.

Argentina

Llegada del Cardenal Benlloch

Buenos Aires 24.—Llegó a esta ciudad el Arzobispo de Burgos Cardenal Benlloch que en misión oficial oficial debe visitar varias Repúblicas sudamericanas.

El Cardenal Arzobispo fué recibido por el presidente de la República señor Alvear.

Persia

Sacudidas sísmicas.—Pueblos destruidos.—123 muertos

Tcherán 24.—Siguen las sacudidas sísmicas empezadas esta mañana.

Hay varios pueblos destruidos a consecuencia de dichos movimientos.

Los muertos registrados ascienden ya a 123.

Estados Unidos

El primer discurso de Coolidge

Washington 24.—El presidente Coolidge, con motivo de la reunión de una Asamblea de la Cruz Roja, ha pronunciado su primer discurso desde que ocupa el cargo.

El discurso fué de tonos pacifistas y afirmó en él que el país no se apartará de la conducta que en la actualidad observa.

Hungría

Monederos falsos

Budapest 24.—Ha sido detenida por la policía una banda de monederos falsos que en París y Berlín falsificó billetes de dos dólares norteamericanos tan bien imitados que es muy difícil distinguirlos de los auténticos.

Servia

El atentado contra Patchic.—Condena

Belgrado 25.—El procesado Raich, que

como se sabe, el 27 de Junio último atentó contra la vida del ministro Patchic ha sido condenado a 20 años de trabajos forzados.

La cuestión de Tánger

Una nota de los Estados Unidos

Washington 24.—El Gobierno ha remitido una nota a España Francia, e Inglaterra referente al asunto de Tánger, al mismo tiempo que ha interesado de los embajadores de dichas naciones y del representante norteamericano en Tánger el envío de informes detallados.

Grecia

Entrega de la isla de Tenedos a los turcos

Atenas 25.—Los griegos han verificado la entrega a los turcos de la isla de Tenedos.

Chile

Incendio

Santiago de Chile 24.—En Antofagasta a consecuencia de un violento incendio han quedado destruidos 60.000 quintales de nitrato.

Bélgica

Los comunistas derrotados

Sofía 24.—Las tropas del Gobierno han derrotado a los comunistas búlgaros que habían proclamado la República de los Soviets en aquellos pueblos.

Los rebeldes derrotados han huido, refugiándose en los montes.

La copa Gordon Bennet

Incendio en un globo.—Teniente español herido.—Capitán muerto

Bruselas 25.—En presencia del jefe del Gobierno señor Thennis se dió suelta a los 16 globos que tomaron parte en el Concurso aeronáutico internacional para la copa Gordon Bennet.

El viento soplabla en dirección nordeste.

Entre los concursantes figuraba el globo español «Fernández Duro», pilotado por el señor Magdalena, el cual se elevó

a las 16 horas 17 minutos; el «Polar», pilotado por el señor Gómez Guillamón, el cual se elevó a las 16 horas 50 minutos, y el «Estherio», pilotado por el señor Guillén, que se elevó a las 17 cuartos.

El globo «Polar» que iba ocupado por los señores y Peñaranda se incendió a las 17'20 a consecuencia de una tormenta que tuvo lugar en Heystgoor, cerca de Heyst-Opden-Herg y en las proximidades de Malinas.

El señor Peñaranda resultó muerto y herido el señor Gómez, al cual se prestó asistencia en Heyst-Opden-Herg.

También se incendió el globo «Géneve», muriendo dos de sus tripulantes.

Alemania

Los socialistas piden el procesamiento de Cuno

Berlin 25.—Los socialistas berlineses han celebrado un Congreso adoptando una resolución por la cual se solicita el procesamiento del ex-canciller señor Cuno por dilapidación de fondos públicos.

Desórdenes en Munich

Munich 25.—Se han producido colisiones en dos sitios de esta ciudad entre nacionalistas y socialistas, resultando herido uno de ellos.

Reclamando una dimisión

Munich 25.—Han firmado un documento las asociaciones patrióticas reclamando la dimisión del ministro del Interior señor Schweyer, acusándole de ser excesivamente tolerante para con las organizaciones de la izquierda.

Una reunión del partido democrático.—¿Se dará un golpe de Estado?

Berlin 25.—El partido democrático ha celebrado una reunión en la que el ministro de Defensa Gasler habló del peligro que se corre de que se registre un golpe de Estado.

Declaró el ministro que, caso de ocurrir un caso de tentativa de este género, el Ejército cumpliría con su deber.

Se asegura que durante esta semana se han acantonado fuertes contingentes de tropas en los pueblos que rodean la capital.

Estas tropas, en su mayoría bávaras están provistas de material de guerra perfeccionado y reciben refuerzos diariamente.

Polonia

Explosión de grisú.—Víctimas

Varsovia 25.—Se ha registrado una violenta explosión de grisú en la mina Reden, de Sosnovica.

Hasta ahora se han extraído 50 cadáveres de entre los escombros.

Movimiento revolucionario

Varsovia 25.—Ha estallado en Polonia un movimiento revolucionario.

Se asegura que algunos regimientos se han sublevado y otros han sido trasladados.

El movimiento lo ha realizado la extrema izquierda y tiene como causa la penuria del país.

La noticia circula con grandes reservas.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción DANÚS, 2 Talleres e Imprenta Santacilla, 3 PALMA DE MAYORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 204. HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete. Calle Pelaires, n.º 102.

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16

Revista de Prensa

La Liga de Naciones

De un editorial de «El Sol»:

«La negativa de Italia a someter su cuestión con Grecia a la Liga de Naciones y el silencio con que los Gobiernos que pertenecen a la Liga acataron la resolución de Italia, han originado numerosas discusiones entre aquellos ingleses que sienten mayores simpatías por la Liga. Lorg Hugh Cecil, hermano de lord Robert, hubiera deseado la intervención del Papa para amonestar a Mussolini y a los italianos. De otra parte, culpa de todo al «desprestigiado nacionalismo», que tanta influencia tiene sobre la Europa actual. Esta es vieja tesis de lord Hugh. Es uno de los raros espíritus conservadores que ha visto claramente que si sigue prevaleciendo este espíritu de nacionalismo immoderado, por el que se confunde el interés de cada nación con el bien universal, el resultado tiene que ser catastrófico, tanto para la moral como para el bienestar de los pueblos.

Otro inglés de talento y buena voluntad, Mr. Edwin Bevan, dice que el fracaso es gravísimo, porque se ha visto que los miembros de la Liga no son capaces de sacrificar sus propios intereses al interés general de la Liga. El beneficio que reciben de la Liga, por el mayor orden y estabilidad del mundo, no es suficiente para hacerles tomar posición frente a un conflicto como el grecoitaliano, sin dejarse llevar por sus intereses y amistades. Se ha visto, por ejemplo, que los periódicos italianos pedían a Inglaterra que se guiase por su tradicional amistad hacia Italia, sin reparar que su acto era tan inmoral como pedir a un jurado que se guiase en su sentencia por su antigua amistad hacia el reo.

Aunque en el caso actual se haya conseguido, y esto es lo esencial, someter a un Consejo Internacional el conflicto grecoitaliano, siquiera haya sido el de los embajadores, y no el de la Liga, no cabe duda de que Mr. Bevan está apuntando tema interesantísimo cuando dice que aún no se ha creado el sentimiento de fidelidad a la Liga. La misma contingencia de otra guerra mundial, que sería harto más destructora que la última, resulta insuficiente para crear ese sentimiento. Y como ese sentimiento no existe, resulta que al surgir un conflicto se dejan guiar los Estados por sus razones peculiares y no por las razones constitutivas de la Liga.

Pero, después de todo, ¿no es natural que así suceda? La Liga no ha sido creada por los pueblos. Es la idea de un hombre solo, Mr. Wilson, cuyo pensamiento se ha visto desautorizado por el país que representaba. A pesar de todo, la Liga

existe y no negamos que ha prestado excelentes servicios. Existe la Liga porque son muchos los hombres que razonan que debe existir, especialmente en Inglaterra y en las colonias autónomas de Inglaterra, aunque los diarios populistas de Londres, la Prensa amarilla de lord Rothermere, trate a la Liga como si fuera la carabina de Ambrosio o la espada de Bernardo. Sólo que una cosa es decirse que la Liga de Naciones debe existir y otra muy distinta profesarle un sentimiento de fidelidad o lealtad.

Ello no quiere decir que no se pueda crear ese sentimiento. Acaso existiría si hubiese surgido la Liga en condiciones diferentes. El mundo no sintió nunca grandes simpatías respecto de las negociaciones de París. Todavía es posible que se produzca, si se produce precisamente alguna angustia respecto de otra guerra mundial. De momento no existe. Verdad que tampoco existe, como sentimiento, el temor a la repetición de una guerra mundial. El mundo está cansado de todo: lo mismo de guerras que de revoluciones.

Horas decisivas

De un artículo de Augusto Barcia en «La Libertad».

«Son los días actuales de tan excepcional oportunidad para volver la vista al mundo extrafronterizo, que pocas veces en nuestra historia se brindó a España coyuntura tan propicia como la que hoy tiene para situarse bien internacionalmente y salir de su eterna existencia de pueblo a remolque, de nación tutelada, de país en curatela. Querámoslo o no, esta amarga realidad era la nuestra en el mundo desde hace más de un siglo. Inglaterra y Francia, Francia e Inglaterra, hicieron de nosotros, más que aliados, sumisos servidores siempre que les convenía.

Nunca atravesó Europa, ni aun en los días más críticos y febriles de la gran guerra, horas de incertidumbre y de dificultades como las que hoy vive. Rusia y Alemania, Yugoslavia e Italia, Inglaterra y Francia, cada una en su esfera y todas en junto, ven fluir en su derredor conflictos, dificultades y amenazas, que brotan con impulso y vigor incontenidos. Cierta que externamente todas son zalemas y reverencias, expresiones de respeto y demostraciones de afecto; pero intímidamente llevan estas cordialidades cancillerescas gérmenes de discordias y fermentos de amenazas, que más de una vez descubren su faz conminadora y arrogante.

Como la vida económica y social de Europa entró en un periodo de agudizadas dificultades y cada pueblo respectivo

se dispone a vencerlas, para organizar sobre bases sólidas su producción y su comercio, es la de hoy circunstancia única para situarse en el mundo. Además, no es una sola la nación que, ansiando consolidar los triunfos de la victoria, labora con tenaz denuedo por lograr las máximas ventajas territoriales y estratégicas, que otras defienden o discuten.

En estas zozobras y ansiedades, la máxima de ellas está en el Mediterráneo, que vuelve a ser (por el reflexivo aislamiento en que los Estados Unidos quieren vivir y por las terribles calamidades que sobre el Japón pesan) campo donde se va a discernir la hegemonía del Viejo Continente. Italia, con decisión que a veces se viste con las galas encrespadas de la imprudencia, se yergue reivindicadora de su tradición y de su grandeza pretéritas, exigiendo un puesto preeminente en el gobierno de los negocios europeos y africanos. Francia se considera con fuerza y títulos para dictar la ley internacional que hasta hoy imponía Inglaterra.

Yugoslavia y Turquía, a su vez, toman posturas definidas para influir en el porvenir de todos los territorios balkánicos, que volverán muy pronto a ser preocupación esencial de las cancillerías, máxime si Rusia continúa acentuando sus intenciones de influir sobre Rumania, que en su contacto geográfico con la inmensa República soviética siente el rumor constante de exigencias y apremios.

¿España puede permanecer insensible e inactiva en este trance decisivo? De la decisión que se adopte por nuestros gobernantes pende el porvenir de España. ¿Habrá quien acepte por sí y ante sí una resolución que tan enormes responsabilidades encierra? Y si este temor paraliza la acción y se desdénia tan venturosa coyuntura, ¿quién no advierte que el futuro será implacable con los que así procedan?

La «Gloriosa»

De una crónica de Antonio Zozaya: «Un día de Septiembre del año 68 recibimos orden de trasladarnos a Madrid, aquello no me agradó poco ni mucho, en Madrid no tenía jardín, ni gimnasio, ni jaca, ni libros. Además en mi imaginación, de nueve años, la corte se me representaba como la ciudad de la angustia y del sobresalto. Recordaba, con desabrimiento y terror, las primeras impresiones allí recibidas: el colera del 65, que sobrecogió a las gentes hasta el punto de dejar las calles desiertas; la noche tenebrosa de San Daniel, en que salimos a oír la serenata y hubimos de guarecernos en un rincón del viejo convento de la Trinidad para no ser atropellados por los caballos de la «Veterana». Por fin, la revolución del 22 de Junio, en que hubo de sacar los colchones a los huecos de la fachada para librarnos de las descargas de la fusilería.

De todo aquello una sola cosa sacaba yo en limpio: que estábamos en poder de frailes y de monjas, que había mucho tuno y que Prim nos iba a salvar a todos ayudado por otros señores muy radicales entre los cuales estaba (asómbrense ustedes) ¡Sagastal

No habíamos hecho sino llegar a Madrid cuando entró en la sala el criado gritando: «¡Ya corre la gente!» Aquel «ya» valía una Restauración. Nuevos sustos y ahogos; mi padre se hallaba fuera de casa y temíamos que se le hubiese echado encima alguno de los pitados del 10 de Abril. Poco tardó en llegar, muy contento (había sido jefe de barricada el 54), haciendo que Serrano había cascado las Liendres a Novaliches y Lacy en Alcolea, que la Marina se había pronunciado con Topete y que se contaba para escribir letreros en las fachadas con la ayuda de Ducazal.

Todos nos alborotamos. Comenzaron a pasar músicas y carros con banderas. Al frente de un grupo iba, a caballo, un señor que, según me dijeron, era «Pucheta». Tomó unas copas, sin apearse, en la taberna del 35 (calle de Atocha), y dijo algo que no pude entender.

¡Vaya un entusiasmo! ¡Qué vivas! ¡Qué abrazos! Pronto me disgustaron dos cosas: la gente comenzó a romper los faroles que tenían coronas y algunos escaparates que ostentaban el escudo de real proveedor. Luego aparecieron muchos hombres con escopetas, y, enfrente de Fomento, fusilaron varios retratos. Supongo que habrán sido reemplazados por otros nuevos. Aquella noche había ya batallones improvisados de gentes vestidas de la manera mas bizarra. Tres vi pasar, lo menos desde el café de Zaragoza, pedridos de murgas que entonaban patrióticos himnos. Aquello, tal vez, sería muy ridículo; a mí me pareció muy hermoso y sublime. Era un pueblo que despertaba, de acuerdo con el Ejército, y los acordes de aquellos himnos se me antojaban un canto heroico a los ideales modernos, lanzados en los albores de una España nueva.

Madrid, ¿cómo lo diré?, tenía otro color; color de población alegre, candorosa, como niño a quien sacan de su encierro para enseñarle un montón de juguetes. Los balcones se iluminaron, y nosotros fijamos también en las palomillas los faroles de socite, que hoy, empolvados y rotos, en el devan obscuro, yacen esperando en vano un altar. Fueron ocho días de fiesta, de embriaguez, de locura, de encendido candelillas a Prim y de hacer chistes a expensas del padre Claret, de sor Patrocinio y de Marfiori. Ocho días de hablar de Soberanía nacional, y de las quintas, y de los Consumos, y del Manifiesto de Cádiz, con aquello de «Queremos poder decir las causas de las supremas resoluciones a nuestras esposas y a nuestras hijas».

¡Ah, qué infantil y qué hermoso era todo aquello!

Pero, a los ocho días, volví a la quinta de Aravaca. Daniel nos recibió con un enorme fusil Berdan, que había cogido en el Parque, no en el nuestro, sino en el de San Gil. Pretendí montar a la jaca. ¡Que si quieres! Ocho días de cautividad no más había necesitado para sublevarse, así como España había necesitado diecinueve siglos. Aquello era lo que había que ver; tuvimos que hacer con ella lo que luego se hizo con la Revolución: venderla. Claro es que de ella no queda ni polvo. ¡Pobrecilla! Murió sin conocer los tiempos de Azcárraga y del padre Montaña, los registros y los cacheos».

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos, 11, entresuelo; de nueve a doce de la mañana, desde el día 1.º de Octubre próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual; siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

MARCOS

Alemanes - Vendemos

Billetes que son los que circulan en Alemania.

Remítimos libre gasto de correo por	
6 pesetas	1.000.000
12 »	2.000.000
17 »	3.000.000
21 »	4.000.000
25 »	5.000.000

15 pesetas 100.000 Coronas Austríacas

Solamente atendemos los pedidos recibiendo el importe por medio del giro postal o en sellos de correo.

Escribir Dirigirse a

Italo Comercial, S. A.

CASA DE CAMBIO PLAZA LA PAZ - BARCELONA

Centro de Enseñanza

Director: D. Gregorio Guasp, licenciado en Ciencias.

El curso de preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica, Correos, Telégrafos, Ciencias, Filosofía y Letras e Idiomas, principiará el 1.º de Octubre próximo.

Informes: Al mudaina 19, de ocho a una, mañana.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Acerca de unas expulsiones

Para tratar ampliamente este asunto, que por su índole le merece, hoy nos faltan algunos datos para ello indispensables. Necesitamos examinar el Reglamento de la «R. S. Alfonso XIII» y como del mismo, que sepamos, solo existe un ejemplar en la Secretaría del Club y otros en el Gobierno Civil, no queremos confiar tan interesante tema a los frágiles recuerdos que del célebre Reglamento tenemos.

El fallo de expulsión se ha tomado en Junta en la que (no creemos andar equivocados) asistieron cuatro *directivos*, cuando otros que nos consta estaban en Palma, brillaron por su ausencia.

El hecho es un síntoma de la nueva política que parece orientará al club decano y de la que solo perjuicios ocasionará al deporte. Como política futbolística y venganza particular de algún Directivo, no están mal las represalias.

Pero no nos parece este el camino más apropiado para laborar en pro de la regeneración física, única misión de toda sociedad deportiva.

En el próximo escrito, nos ocuparemos extensa y claramente de la lamentable expulsión de dos socios del «Alfonso XIII».

Relaciones deportivas

De una crónica, fechada en San Baudilio y firmada por el corresponsal de «La Jornada Deportiva» don Pedro Germés.

«Al amanecer del lunes» llegamos a Barcelona los jugadores del Santiboiá y los admiradores de los mismos, que les acompañamos en su excursión a Palma de Mallorca.

Pecaríamos de injustos, si no confesaríamos que regresamos encantados, tanto por el viaje, como por las atenciones y agasajos que durante nuestra breve estancia, recibimos de la junta del «Balears F. C.»

Al abandonar la hermosa ciudad del Mediterráneo, ya expresamos nuestro reconocimiento al «Balears» y hoy al llegar a nuestro hogar, llenos de entusiasmo, no podemos por menos que repetir que la visita a Palma de Mallorca, quedará grabada por largo tiempo en la mente de los

Una entrevista con Platko

Un periodista, redactor deportivo del «Mercantil Valenciano» ha celebrado una entrevista con el famoso portero húngaro Platko, hoy uno de los «ases» del no menos famoso Barcelona, concebida en estos términos:

—¿...?

—Principié a jugar en el Wasas de Budapest cuando apenas contaría siete años. En él actuaba indistintamente de delantero, medio centro y guardameta, aunque ya desde el primer momento sentí inclinación por desempeñar éste último cargo.

—¿En qué otros equipos ha formado?

—En el Wasas de Viena, en el Sparta de Praga, en el M. T. K. de Budapest, y últimamente en el que juego ahora, o sea en el Barcelona F. C.

—¿Ha sido muchas veces seleccionado nacional?

—He tomado parte en 15 *matches* internacionales, representando siempre a Hungría.

—¿Su mejor actuación?

—Creo que la tuve en el encuentro Hungría-Italia, en el que tras un partido enconadísimo terminamos con un empate a cero *goals*.

—¿Cómo se entrena usted?

—Mi entreno es tal como creo que debe ser de todo *foot-ballista*. Sobre todo mucho atletismo: boxeo, carreras, saltos, lanzamientos de pesos, etcétera... lo demás ya se adquiere con constancia y voluntad, ya que es un error grandísimo el creer que los jugadores se improvisan. El jugador nace, y hay que cultivarlo cuidadosamente en su crecimiento, porque de lo contrario, es como si no existiera.

—¿Qué opina del *foot-ball* del Norte de Europa?

—Es difícil contestarle exactamente a esa pregunta, por lo que respecta a la técnica de cada país. No obstante le puedo indicar las características más pronunciadas de los «*once*s» representativos de las naciones de la Europa Central.

El M. T. K., la más alta representación del *foot-ball* húngaro, es un «*once*» de juego vistosísimo, elegante, muy pulcro y exacto; pero tiene el defecto de ser demasiado lento. Los Clubs alemanes son, en cambio, más duros en el juego; poseen

que tuvimos la fortuna de hacerla, como algo especial que nos da alientos para vencer los obstáculos y proseguir nuestros desvelos para hacer de nuestro Santiboiá, lo que ha sido siempre nuestra ilusión y nuestros ensueños.

Por lo tanto, desde estas columnas, damos las gracias una vez más, en nombre de los jugadores y de la Junta, a la del «Balears», a los jugadores y a los socios del mismo, por el celo y empeño que pusieron en hacer grata y deliciosa nuestra estancia en Palma.

Nos complacemos de los lazos de amistad contralados entre mallorquines y catalanes haciendo votos para que con cuantos equipos nos visiten ocurra lo mismo.

Campeonato ciclista de velocidad

Llorens ha conquistado nuevamente el campeonato español.

Por causas tratadas repetidamente en estas columnas, sigue en igual estado el litigio Veloz-U. V. E. y la carrera ha tenido lugar en Madrid, y lo que es peor aún, la prueba ha quedado huérfana de representación mallorquina.

Y según leemos ha sido un fracaso de organización y deportivo.

Dice un colega: «Francamente hemos de dolernos de que a pesar de tratarse de una prueba de tanta trascendencia, el público haya sido tan escaso. A nuestro juicio, una carrera donde se ventila honor tan grande cual es el Campeonato de España de velocidad merecía mayor importancia, aún cuando existiese el perjuicio de que el título de Campeón probablemente no quedaría en Madrid.

Otra circunstancia restrictiva la ha constituido la defectuosa organización de los preparativos para las series, y otros mil detalles que han demostrado una falta de espíritu deportivo por parte de los Comisarios de la carrera.»

Es leyendo los anteriores párrafos cuando comprobamos la decadencia de nuestro ciclismo y recordamos melancólicamente aquellas buenas tardes deportivas en el velódromo de Tirador.

¿Para cuando las activas gestiones para una vez acabar con la actual situación?

A. S. M.

las mejores que le he presenciado al Barcelona.

—¿...?

—Quien me gustó más fué Montes, aunque le encontré un poco sucio y violento en ocasiones. Costa e Hipólito también me parecen buenos jugadores, aunque éste último, a semejanza de Samitier, gusta del juego de efecto.

La defensa es buena, pero su colocación deja bastante que desear. Van demasiado al balón, dejando muy sueltos a los jugadores contrarios.

—¿Qué *score* cree usted que conseguirá el Valencia contra el Barcelona?

—Es muy difícil predecir ese resultado. Aparte de que el *foot-ball* de por sí es muy ilógico, pueden influir sobre el Valencia muchas circunstancias que redundarán en desfavor. Tales son: el público, la fama del Barcelona, el campo, etc. Pero creo que si el Valencia actúa en ese partido como lo hizo el martes contra el Cracovia, será vencido por un *score* de un *goal* a cero, o un dos a uno.

—¿...?

—Antonio Fibrev es un técnico de capacidad reconocida, que si le obedecen sabrá hacer del Valencia un equipo formidable.

—¿Se quedaría usted en el Valencia? Pero es inútil. Platko se hace el húngaro completo. Sólo a C... se le ocurre en tono misterioso:

—Quizás no tarde mucho...

EN LLOSETA

Fiesta Foot-ballística

Nos escriben de Lloseta: «El domingo a las 4 de la tarde tuvo lugar en este pueblo la inauguración del campo perteneciente a la Sociedad recreativa «Lloseta Foot Ball Club».

Contendieron los equipos «F. C. Constancia» de Inca y Lloseta F. B. Club de esta, resultando vencedores los primeros por 3 *goals* a 0.

Desde un principio demostraron los inquebrantables estar más fuertes y versados en el juego que los locales, si bien dejaron todos muy complacida la numerosa concurrencia.

Fueron obsequiados los de Inca como compañeros y hermanos futbolistas dando hurras a granel en la sociedad de los llosetines.

Aménizó todos los actos la banda de música local. Resultó en extremo brillante dicha fiesta.

Don Martín Sureda, presidente; don Baltasar Moya, médico municipal de ésta, vocal e iniciador de dicha fiesta, y demás vocales, pueden estar satisfechísimos de la distinguida concurrencia, y de haber podido reunir para la presidencia de ella, un tan selecto como distinguido conjunto de señoritas, que ocupaban la presidencia. Eran la aristocrática dama doña María Gual, Condesa de Ayamans; y las señoritas Pilar y Carmen Dezcallar, Anita Rosell, Concha Batlle, María Moya, Eugenia Santandreu, Eugenia Real, María Capó, Rosa Ramón, Magdalena Jaume, Catalina Palmer, Francisca Ginart y Concha Arnica.

Terminada la fiesta, en obsequio a dichas señoritas, fué servido en casa del distinguido propietario y comerciante de esta don José Capó, un «*lunch*» de pastas, dulces y champán, dándole efusivas gracias por su concurrencia y brindando por la continuación de estas fiestas sociales.

En resumen; enorme concurrencia. Belleza, alegría y perfecta dirección y orden.»

CURIOSIDADES DEPORTIVAS

Los árbitros y los cronistas El «Papyrus», a New-York

Leemos en «La Gaceta del Norte»: «El Colegio de Arbitros vizcaínos nos envía una atenta carta proponiéndonos que cuando el crítico futbolístico se halle disconforme con alguna decisión del *referee* en un *match* acuda, a la terminación de éste, a pedirle explicaciones sobre la decisión recaida, «pues, añade, con frecuencia ocurre que la diferencia de criterio tiene su origen en distinta apreciación de la jugada sobre que recayó la decisión objeto de censuras, o que aquélla fué motivada por un incidente acaecido en el juego y que posible fuera pasase desapercibido para el cronista, atento a otras incidencias».

Tenemos un poco de miedo de que se generalice el procedimiento, pues pudiera ocurrir que los jugadores nos dirigiesen una carta semejante, porque, ¿no puede ocurrir que a veces una mala parada de un guardameta sea producida por causas ajenas a su voluntad y no apreciadas desde el público, que cosa parecida suceda con un *school* mal dirigido y que el fallo del *back* tenga su origen en virtudes extrañas?

Y el espectador que chilló y protesta, y al que el cronista tiene que censurar, ¿no

podrá exponer una justificación de su conducta?

¿Sería espantoso el procedimiento! Considérelolo con calma el Colegio de Arbitros.

Pero, en fin. Demos por aceptada su norma de conducta.

El *match* ha sido una tempestad. Concedemos que la casi totalidad de la música de viento, excluidos los arpeggios arbitrarios ha sido injusta.

Mas nadie está libre de una equivocación, y el árbitro la ha tenido. El crítico así lo cree y acude al árbitro una vez terminado el *match* para pedirle una aclaración.

En los oídos del árbitro aún resuenan los denuestos. Más recentitos tiene presentes los del capitán del bando derrotado que le ha amargado el recorrido.

Entra el árbitro: —Señor árbitro, necesito que me aclare por qué aquella intencionada mano en el área de *penalty*...

No puede proseguir porque el árbitro, dominado por su excitación, le ha dicho cuatro cosas fuertes. Es una válvula de escape de indignaciones muy humana.

Y ¡caray!, una ruptura tan violenta de relaciones sería muy lamentable.

La solidaridad por las dos partes, el no querer dar su brazo a torcer, etc., etc. Hasta que se llegase a la paz y concordia pasarían muchos meses.

En teoría nos parece admirable la proposición del Colegio de Arbitros.

Nos asusta llevarla a la práctica. Tiene una de derivaciones que asusta. Lo comprenderán.

Y, sobre todo: en adelante cada disconforme con los juicios de los críticos debería venir a pedirnos aclaraciones antes de hacer nuestra disección sobre las mesas de las tertulias.

Délese cuenta. Habría cola. Y, francamente, no disponemos de tiempo. No hay más que 24 horas cada día. Si hubiese más...»

PARA EL AÑO 1923-24

El campeonato de Cataluña

El Comité Provincial de Barcelona en la última sesión celebrada procedió al sorteo de los clubs que integran los grupos A y B de primera categoría, los cuales deben disputarse en la temporada 1923-24, el Campeonato de Cataluña y los que resulten vencedores serán los que representarán a esta región en el Campeonato de España.

Ha dado el siguiente resultado: Grupo A: Primera vuelta.—Día 14 de octubre, Español-U. S. de Sans, Martinenc-Sabadell, Barcelona-Europa.

Día 21. — Barcelona Sabadell; Español-Martinenc; Europa-U. S. de Sans.

Día 28.—U. S. de Sans-Martinenc; Barcelona-Español; Sabadell-Europa.

Día 11 de noviembre.—Sabadell-Español; U. S. de Sans-Barcelona, Martinenc-Europa.

Día 15. — Martinenc Barcelona; Sabadell-U. S. de Sans; Europa-Español.

Segunda vuelta.—Día 2 diciembre.—U. S. de Sans-Español; Sabadell-Martinenc; Europa-Barcelona.

Día 16.—Sabadell Barcelona; Martinenc Español; U. S. de Sans-Europa.

Día 13 enero.—Martinenc-U. S. de Sans Español Barcelona; Europa-Sabadell.

Día 20.—Español-Sabadell; Barcelona-U. S. de Sans; Europa-Martinenc.

Día 27.—Barcelona-Martinenc; U. S. de Sans-Sabadell; Español-Europa.

Grupo B: Primera vuelta.—Día 14 de octubre.—Aving-Badaluona; Atléctic Sabadell-Júpiter; Tarrasa-X.

Día 21. — Tarrasa-Júpiter; Aving-Atléctic Sabadell; X-Badaluona.

Día 28.—Badaluona-Atléctic Sabadell; Tarrasa-Aving; Júpiter-X.

Día 11 noviembre.—Júpiter-Aving; Badaluona-Tarrasa; Atléctic Sabadell-X.

Día 18.—Atléctic Sabadell-Tarrasa; Júpiter-Badaluona; X-Aving.

Segunda vuelta.—Día 2 diciembre.—Badaluona-Aving; Júpiter-Atléctic Sabadell; X-Tarrasa.

Día 16.—Júpiter-Tarrasa; Atléctic Sabadell-Aving; Badaluona-X.

Día 13 enero.—Atléctic-Badaluona; Aving-Tarrasa; X-Júpiter.

Día 20.—Aving-Júpiter; Tarrasa-Badaluona; X-Atléctic Sabadell.

Día 27.—Tarrasa-Atléctic Sabadell; Badaluona-Júpiter; Aving-X.

Las XX señaladas en el grupo B deberán señalarse con uno de estos dos nombres: Iluro de Mataró o Gracia Sport Club, que antes de finalizar el presente mes harán un partido de promoción para pasar a la categoría B uno de los dos.

Crónica general

Foot - ball

La actuación del «Fürth» en Barcelona

En nuestra sección telegráfica, dábamos cuenta ayer del resultado de los dos encuentros celebrados por este famoso equipo con el «Barcelona» en el campo de las Cort.

En ambos encuentros ha vencido el «Barcelona» nada menos que por cuatro a dos y siete a dos respectivamente.

Según parece, el «Fürth» este año, no ha gustado tanto como el anterior pues el juego que desplegó en ambos partidos distó mucho de ser el que en aquel entonces se caracterizó por la combinación que practicaban como no se había visto en Barcelona en ningún otro equipo.

La formación de los equipos fué la siguiente: S. V. Fürt: Wolf, Müller, Wellhöfen, Hagen Lang, Kleinlein, Knoub, Franz, Seiderer, Archerl y Amer.

F. C. Barcelona: Platko, Coma, Surroca, Torralba, Sancho, Carulla, Píera, Martí, Samitier, Alcántara y Sagi-Barba.

Guipúzcoa-Cataluña se celebrará definitivamente el 25 de Noviembre

Las Federaciones Guipuzcoana y Catalana han llegado ya a un definitivo acuerdo acerca de la fecha de celebración del *match* entre los equipos representativos de ambas concertados para esta temporada.

Dicho encuentro se celebrará el 25 de Noviembre, fecha que se ha dejado libre en la confección del calendario del Campeonato catalán.

Ciclismo

La primera etapa de Madrid-Santander

La carrera ciclista Madrid-Santander ha sido en la primera etapa un triunfo para los franceses.

La salida la tomaron 41 corredor, despidiéndose subiendo la Cuesta de las Perdices del madrileño Del Val, seguido del santanderino Otero.

Notóse una gran unión en el equipo francés Aleluya.

En Valladolid se han clasificado en primer lugar el francés Frant, después Souchard y Benda.

El primer nacional Otero en noveno lugar, Miner de San Sebastián en décimo. Los catalanes Traseras y Llopis se han clasificado en el once y trece lugar respectivamente.

Frantz empleó en el recorrido 7 horas, 37 minutos, 35 segundos.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Los más importantes «*teams*» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de *foot-ball*

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.^a S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

Sublime Balón RAE
Seleccionado zapato RAE

LO MEJOR EN BALONES
:: Y ZAPATOS ::
PREFERIDOS POR LOS
:: INTELIGENTES ::

En venta:

CASA CODINA
UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)



PARA TODO EL MUNDO

LOS Calzados Bazar Balear

15 días con asombrosas rebajas, por fin de estación

Nota de Precios rebajados más del 30 por ciento

Zapatos Señora, varias clases, modernos	desde Ptas. 16 a Ptas.	8'50
Zapatos Señora, en dónbola, y charol, modernos	» » 19 »	13'50
Zapatos Señora, todo charol 1.º, modernos	» » 26 »	15'50
Zapatos Señora, charol y fantasías muy CHIC	» » 28 »	21'50
Calzados Caballero, materiales negros superiores	» » 33 »	15'50
Calzados Caballero, materiales color superiores	» » 35 »	18'50
Calzados Caballero, materiales charol superiores	» » 35 »	26'50

En calzados para Niñas, Niños y Cadetes, tenemos lo mejor y más conveniente de España.

Para Colegiales, elegantes calzados irrompibles.

Todos nuestros calzados, sin excepción, son hechos a mano, y de nuestra propia fabricación.

Obsequiamos a los Colegiales de ambos sexos, con objetos útiles.

IMPORTANTE

Remitimos GRATIS a quien lo solicite por correo, nuestro CATALOGO ILUSTRADO, de gran utilidad para los clientes del interior.

"Calzados Bazar Balear" de GABRIEL JUAN Sindicato, 57 Palma de Mallorca

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases. Olmos, 84 - Palma.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida Conde Sallent, 33.

LA FORTUNA

Única casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composuras a domicilio poco gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

GRAN SURTIDO de Especificos Nacionales y Extranjeros

DROGUERÍA

- DE -

Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

MADRES

BIBERONES Y GOMAS

Los podreis escoger entre miles de todas clases y precios en

CASA CODINA

UNIÓN, 8

(entre el Mercado y Borne)

Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor práctico, enseñanza de niños anormales. San Elias, 19. Palma.

Por 2000 pesetas

Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva. San Miguel, 159. - Palma.

Chófer

casado y con buenas referencias, se necesita. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se alquila

Piso y bajos situados en el Ensanche. Mucha comodidad y jardín. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.



BARATURA

SOLO EN ESTE MES

Liquidamos todo el calzado de señora de las anteriores temporadas por tener que preparar los modelos para invierno.

En dónbola desde 9 Ptas. charol 16

CASA CÁNAVES-S. Miguel, 81

MERCERÍA "EL BARATO" de AMADEO FUSTER

Conquistador, 20, (Frente al Círculo Mallorquín) Por 15 días - Vengan señoras y caballeros a la gran liquidación de 100.000 pares de medias y calcetines de seda, hilo y algodón procedentes de una quiebra de Calella, a precios increíbles.

Expléndido surtido en tiras, entredosers, bordados, encajes valencians y ropa blanca confeccionada para señora, niñas, niños y caballeros, pañuelos, etc., etc.

Gran derroche en lanas superiores para jerseys desde 0'50 a 0'60 ptas. la onza. Especialidad en algodones negros y colores para medias y calcetines.

Adornos para vestido de Señora, pelmetas, pasadores de concha, perfumaria, etc., etc. Camisetas y corbatas para caballero, ligas, cuellos y puños, gemelos y tirantes a precios nunca vistos.

Quereis no pagar el pato Comprando, ni carestia. Compren en esta mercería. Lo más bueno y más barato.

CONQUISTADOR, 20, (Frente al Círculo Mallorquín)

Motor a gas pobre

Se vende un Coimado importante situado de ocasión, se venden. También las hay de carreras. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.



Navigazione Generale Italiana

Società riunitte Florio Rubattino-Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d'Abruzzi, 29 de Septiembre

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125

PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

LA BALEAR

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES

DE

A. GELABERT - Sóller

SERVICIO A DOMICILIO

DOMICILIOS EN SOLLER

Calle Bauzá, 4, Pintor (Junto Ca'n Rey des Pont) y calle del Mar, 105

DOMICILIO EN PALMA

San Miguel, 165 (Ca'n Rasca - Esquina calle Olmos)

Sirvienta

Se necesita, será bien retribuida. Informes: Sindicato, 53-1.º - Palma.

Muchacho

de unos 16 años, se necesita en casa de Comercio. Razón: A. Bibiloni, Avenida A. Rosselló, 10

AVISO

Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8-Ensanche.

Nodriza

Robusta y en buen estado de salud, leche de 6 a 7 meses, se desea para lactar en casa de los padres. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Sargento retirado

Con buenas referencias, desea colocación como guarda jurado de Almacén o encargado de Taller, fábrica o cualquier otro establecimiento. Razón: Despuig, 27 - Santa Catalina.

Herrería

Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Por 2.500 pesetas

Vendo moto sidecar Harley Davinson, 9 H. P. modelo 1920. Informes: Garage Barceló, P. Libertad.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

En el Terreno

Alquila casa con vistas al mar y al bosque, mucha capacidad y comodidades. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se vende

Una casa, grande, espléndidas habitaciones, mucho jardín, muy abundantisima, buena construcción, sita en la falda del Castillo de Bellver, muy bien ventilada. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se desean

oficiales modistas y aprendizas. Portilla, 15 - entresuelo.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Ca'n Marrón. Informes: En el mismo café.



Las señoras que van al baile y no saben a bailar que prueben la Peca Cura y veréis si bailarán.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua colónica, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 5, 10 y 18 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin.

Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Pérdida

Desde el Colegio Cervantes hasta el Instituto, se ha extraviado una libreta conteniendo varias anotaciones comerciales, dos billetes de 100 pesetas del Banco de España y uno de 25 de un Banco local. Se gratificará la devolución. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se alquila

Un local propio para Autómovil. Tiene foso y agua a presión. Informes: Cofradía, 3.

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se alquila

Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en San Veri, entre estación Ferraz y tranvía del Arrenal. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

MOTORES DE ACEITES PESADOS

Motores a gasolina, a gas pobre y eléctricos.

Motores marinos

Bombas de todos sistemas

Instalaciones para riegos y Maquinaria para Bodegas, Fábricas de aceite y textiles

JUAN ALEÑAR
San Miguel, 129 - Palma de Mallorca

AMANTOS GOMAS

FÁBRICA ARTICULOS GOMA Y AMIANTO

MEDINA Y CIA

ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES RONDA PONIENTE Y C. HORNABEQUE STA CATALINA TELÉFONO 10

CORREAS ENPAQUETADORAS

Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Ocasión Bicicletas
Se vende un Coimado importante situado de ocasión, se venden. También las hay de carreras. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias

generales

Inspector de subsistencias detenido

Soria 25.—Como presunto autor del delito de prevaricación ha sido detenido por orden de la autoridad militar el inspector provincial de subsistencias don José Andaluz.

Este funcionario había pedido a un industrial de San Esteban de Gormaz determinadas cantidades.

Se ha nombrado juez instructor el cual practica diligencias para el esclarecimiento de los hechos delictivos realizados por el referido inspector.

La detención de Perezagua

Bilbao 25.—La detención de Perezagua y otros individuos obedece a que en una taberna propiedad del primero donde se han encontrado documentos comprometedores.

Lo que dice «El Liberal» sobre ese grito

Madrid 25 a las 20.—En su editorial de hoy habla «El Liberal» de la muerte de los pistoleros que saltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Dice que aquí, en España, el final del año 1923, todavía se dan esos gritos de viva la anarquía.

Añade que este viva está pasado de moda y no solo mandado retirar sino retirado de la circulación en todo el mundo y al sonar ahora demuestra que vamos retrasados medio siglo, hasta en las exaltaciones, como la de los reos de Tarrasa.

Huelga de abogados solucionada

Madrid 25 a las 22.—Según noticias recibidas de Murcia ha quedado resuelta la

huelga de abogados planteada desde hace varios meses en aquella capital.

El Gobernador militar llamó a su despacho al presidente de la Audiencia y al decano del Colegio de Abogados para solucionar lo huelga.

Accediendo a los ruegos del Gobernador militar se reunió el Colegio de Abogados, adoptando dos acuerdos, a saber: primero, cesar la huelga y actuar en todas las causas, normalizando así la vida judicial; y segundo, que se siga trabajando para depurar las responsabilidades por los incidentes que motivaron la huelga.

Hallazgo de un cadáver.—¿Es el «Vivo»?

Madrid 25 a las 22.—Comunican de Archena que ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Se cree se trata del criminal y ladrón apodado «El Vivo», autor de un doble crimen cometido en Ecija.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 25 a las 22'00	
Interior contado	70'80
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 pS.	94'75
Amortizable 4 pS.	89'00
Acciones Banco de España	580'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Exterior	86'20
Francos	44'25
Libras	32'00
Río de la plata	233'00
Cedulas Hipotecarias	90'00
Interior nuevo	70'80
Bonos del Tesoro	102'05
Barcelona 21 a las 23'00	
Francos	44'70
Libras	32'32
Dollars	7'10
Liras	33'25

Las bombas de Tarrasa

Los nombres de los detenidos

Barcelona 25 a las 24.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota con los nombres de los detenidos últimamente por considerarse complicados en el hallazgo de bombas en Tarrasa.

Los detenidos son Raimundo Argelet, Juan Roig Pons, José Soriano Joailla, José Lladó Villanova, Juan Pons Lluset y José Soler Espinar.

Todos ellos pertenecen al sindicato único y son tipógrafos o del ramo de la madera.

La actuación judicial

Tarrasa 25.—Ha sido designado como juez instructor en la causa por el hallazgo de bombas el capitán de esta zona señor Ballester quien prosigue sus trabajos dentro de la más completa reserva.

Parece, no obstante, que las averiguaciones van por buen camino.

Dicho juez asistió al examen de algunas bombas.

Estas no serán trasladadas a la Maestranza de Artillería de Barcelona hasta el completo examen por el jefe de la misma.

Han prestado declaración los tres ocupantes del auto guardándose impenetrable reserva acerca de lo acordado.

Esta noche son esperados de Manresa 13 o 14 detenidos relacionados con el hallazgo de las bombas.

Las cárceles de este partido se hallan llenas, en la mayoría, de incomunicados.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	763,8
Característica de la tendencia y des- cía barométrica	pués oubiendo
Dirección y fuerza del viento	N-0
Estado del cielo	Despejado
Temperatura	16,8
Humedad relativa	92
Temperatura máxima del día 24	26,0
Id. mínima id.	15,4
Id. del mismo día al descubierto	11,0
Lluvia	

Teatros

Principales

En el coliseo de la calle de la Riera se proyecta una película interpretada por el «Chico de las pecas» que es celebrada por la labor de ese pequeño artista.

La empresa acaba de contratar a la compañía de bailes, música y mimica italiana de Molasso, cuya compañía debutará el martes día 2 de octubre, dando un corto número de funciones con acompañamiento de nutrida orquesta.

La compañía se compone de treinta artistas.

Esta compañía acaba de debutar en el teatro Romea de Barcelona y su actuación ha merecido elogios de la prensa de la ciudad condal.

Lírico

Anoche puso en escena la compañía Díaz Artigas la hermosa comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero «El Genio Alegre».

La obra fué presentada con gran propiedad y exquisitez e interpretada admirablemente.

Díaz de Artigas rayó a gran altura en el papel de Consolación, lo mismo que la señora Ortega en el de Coralito.

Muy justo el señor Artigas y muy bien igualmente Pozanco en el papel de Lucio.

Una gran velada para todos.

Esta noche se estrenará la comedia en tres actos de Carlos Arniches *La tragedia de Marichu*.

Para mañana se anuncia la reprise del drama en verso del celebrado poeta señor Fernández Ardavin *La dama del armiño*, obra estrenada en Madrid por la señora Díaz Artigas.

Protectora

Muy concurridas se han visto las sesiones de este cine desde el día de su inauguración.

Anteayer se estrenó la serie francesa en

COLEGIALES

Equipos completos para pensionistas de ambos sexos

RAFAEL FELIU BLANES

SAN BARTOLOME, 2/a a 28

ALMACENES MATONS

JAIMES II, 39 a 47

PALMA DE MALLORCA

Regalamos a nuestros Clientes un nuevo y bonito AUTOMOVIL

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, leucorreas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

MAS DE 15 MIL PERSONAS

SABOREAN DIARIAMENTE EL

CAFÉ LLOFRIU

es el mejor elogio que puede hacerse de mis EXQUISITOS CAFÉS TOSTADOS.

seis jornadas *La taberna* interpretada por Jean Dax, que es interesantísima.

Para esta semana tiene anunciado la empresa un estreno diario para dar variedad a las funciones y como extraordinario el de mañana jueves con la película *Las dos mujeres del duque de Porta* y el viernes la película *Jugando con dos vidas*.

De Barcelona para Magdalena Payeras, Buenos Aires, 47.

De Valencia para Victoria.

Del Grao para Julio Matas.

De Londres para Paul Escoirs, Palma Mallorca.

De Londres para Busquito.

De Buenos Aires para Bartolomé Quetglas.

De Barcelona para Elena Gutierrez, Son Espanyol, 111.

De Marsella para Eusebio Estades, Palma.

De Bunyola para Catalina Matas, Calle Mazagán, núm. 45.

De Barcelona para Miguel, Pelaires.

De Alicante para Bartolomé Llodrá, Mayor, 12.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Actualidades Gaumont», «Los chicos de la escuela» 5 partes y «Lechuguina y su galán».

Lírico

Compañía de Alta Comedia de Díaz de la Haza.

A las 9.—La tragedia de Marichu (estreno).

Baleár

Desde las 6 y media función de cine: 2.º tomo de «La dueña del mundo».

Moderno

Desde las 6 función de cine: «El núm. 813» (Una aventura de Arsenio Lupin), «15 días de vacaciones» y «Lisiado heroico».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «La Taberna», «El hada de las muñecas» y «Tomás quiere casarse».

Cine nuevo

Desde las 7 y 8.º episodios de «El martirio de una mujer», «Supremo sacrificio» 5 partes, «Elija un marido» y «Marruecos núm. 19».

Señoritas

Vean concurso CASA BAR-LOCK para aprender gratis la mecanografía.

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Hombre que muere en un cementerio

Barcelona 24 a las 24.—Un vigilante del cementerio del S. O. requirió el auxilio de un guardia urbano por haber hallado un hombre de unos sesenta años de edad tendido, al parecer víctima de un síncope.

Fuó conducido el yacente en una camilla al dispensario municipal en donde el médico de guardia certificó la defunción.

Robo a mano armada

Barcelona 24 a las 24.—En la calle del Mediodía le salieron a Cayetano del Amo Diez sujetos desconocidos los cuales luego de golpearle la cara y cabeza causándole lesiones de pronóstico reservado, le quitaron 20 pesetas que llevaba dejándole tumbado en el suelo y sin sentido.

El juzgado de guardia, al que se dió cuenta, ha remitido las diligencias al capitán general.

Telegrama del marqués de Estella

Barcelona 24 a las 24.—El alcalde de esta ciudad ha recibido del marqués de Estella presidente del Directorio, el siguiente telegrama:

«En día Patrona querida, noble y hospitalaria ciudad, envío por conducto de V. S. cariñoso saludo pueblo barcelonés»

El alcalde ha contestado agradeciendo afectuoso recuerdo y especial atención del presidente del Directorio militar.

La reforma burocrática

Barcelona 25 a las 24.—Un exdiputado a Cortes por uno de los distritos de Cataluña y perteneciente a la «Unión Monárquica» que acaba de regresar de Madrid a donde fué para gestionar algunos asuntos, ha manifestado que allí se encontró sorprendido al ver que los departamentos ministeriales se hallaban cerrados y que no se atendía en ellos a ninguna recomendación.

No le sorprendió menos el orden que reina en ellos y la seriedad con que trabajan los que se hallan a su frente.

Añadió que las peticiones se formulan por medio de escrito que se resuelven con toda justicia en los tres días de haber sido entregados, lo que antes tardaba mucho más.

Fuerzas de caballería a Tarrasa

Tarrasa 25.—Esta tarde a las cuatro y media han llegado dos escuadrones de caballería del regimiento de Numancia al mando de un teniente coronel.

Mañana a primeras horas se dirigirán a Manresa.

La actitud de los sindicalistas

Barcelona 25 a las 24.—Los metalúrgicos han dirigido un manifiesto a sus compañeros del sindicato único exhortándoles a mantenerse en el estado de quietud actual, ya que se hace responsable personalmente al sindicato de lo que ocurra al Directorio.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS